

PMP

Estudio de Mercado Diseño Industrial en Estados Unidos

Julio 2018

Documento elaborado por la Oficina Comercial de Chile en Nueva York - ProChile



Tabla de contenido

I. RESUMEN EJECUTIVO	3
1. Códigos arancelarios SACH y código local país destino.	3
2. Las oportunidades del producto chileno en el mercado.	3
3. Posibles estrategias de penetración, prospección o mantención del mercado. ..	4
4. Recomendaciones de la Oficina Comercial.	5
5. Análisis FODA	6
II. Acceso a Mercado	7
1. Código y glosa SACH.....	7
2. Código y glosa sistema armonizado local en Estados Unidos.	13
3. Aranceles de internación para producto chileno y competidores.	22
4. Otros impuestos y barreras no arancelarias.	32
5. Regulaciones y normativas de importación.	33
6. Requerimientos de etiquetados para ingreso al país.	35
7. Certificaciones. Legislación y requerimientos locales.	36
III. Potencial del Mercado	37
1. Producción local y consumo	37
2. Importaciones del producto últimos 3 años por país.	40
IV. Canales de Distribución y Actores del Mercado	50
1. Identificación de los principales actores en cada canal	50
2. Diagramas de flujo en canales seleccionados.	52
V. Consumidor/ Comprador	52
1. Características. Descripción Perfil/Hábitos/Conductas.	52
VI. Benchmarking (Competidores) y Tendencias	54
1. Precios de referencia de producto chileno y competidores en el mercado.	54
VII. Opiniones de actores relevantes en el mercado.....	56
VIII. Fuentes de información (Links).....	57
IX. Anexos.....	58

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. Códigos arancelarios SACH y código local país destino.

Ver Anexo 1

2. Las oportunidades del producto chileno en el mercado.

El presente reporte está enfocado en lo que denominaremos bienes de diseño industrial, que corresponden a bienes de consumo del gran abanico de la industria del diseño, dirigidos - principalmente - al consumidor final. El análisis está centrado en una amplia gama de productos de diseño chilenos que se han agrupado en 9 categorías: Muebles, Juguetes, Ropa de cama, mesa, tocador y cocina, Iluminación, Somieres y artículos de cama, Alfombras, Cerámicas, Mantas y Objetos de madera.

Estados Unidos tiene un mercado del diseño bastante desarrollado, presente en una amplia variedad de bienes: desde productos para el hogar – como los que se analizan en este reporte - hasta productos de alta tecnología, como electrónicos y equipamiento médico. Las grandes ciudades del país (Nueva York, Los Ángeles) suelen ir a la vanguardia de las tendencias que luego se replican a nivel global. Estas tendencias en los productos no solo se dan a nivel estético, sino también en redefinir los parámetros de la industria en cuanto a innovación, sustentabilidad, calidad en la manufactura y funcionalidad de los productos.

La principal oportunidad para Chile en el mercado estadounidense tiene relación con el aumento de la demanda de los bienes de diseño industrial, lo que a su vez se ha traducido en un aumento sostenido de las importaciones. Aunque una gran parte de los productos de diseño industrial, en especial los productos para el hogar provienen del mercado local, la industria ha experimentado una mayor competencia internacional en los últimos cinco años, en gran parte debido a la afluencia de mercancías importadas desde China.

La demanda está conducida fundamentalmente por los ingresos disponibles, que han aumentado en los últimos años en Estados Unidos. Los productos de diseño para el hogar se consideran discrecionales, por lo que el nivel de ingresos disponibles generalmente determina el gasto en bienes de diseño industrial. A medida que los niveles de ingresos de los estadounidenses tienden a ser más altos, es más probable que los consumidores compren bienes discrecionales, como electrodomésticos, artículos decorativos y otros artículos para el hogar.

Además, el aumento de los ingresos disponibles ha permitido a los propietarios de hogares llevar a cabo mejoras en sus hogares, postergados luego de la crisis económica del 2008. Por ello, el auge en el mercado de la vivienda también es un factor que estimula el crecimiento de la industria. El aumento en el número de viviendas y en las tasas de propiedad de estas ha impulsado los ingresos de la industria, especialmente para productos más grandes y costosos como muebles.

Por otra parte, en Estados Unidos hay un marcado interés por productos innovadores, pero se estima que el mercado puede llegar a saturarse y con ello intensificarse la competencia¹. Pero, habrá espacio para el crecimiento a medida que las preocupaciones medioambientales, los avances tecnológicos y los costos de producción pasen a primer plano en el diseño de productos. Por ello, es importante que las empresas diseñen productos más sostenibles, fáciles de usar y rentables para impulsar el crecimiento.

La irrupción de los canales de venta por internet y de tiendas de descuento han sido motores en el crecimiento de la industria en Estados Unidos. El incremento de las ventas por internet también es una oportunidad para los bienes de diseño industrial importados, ya sea vender por internet a través de tiendas especializadas de diseño, o por canales e-commerce de amplia variedad de productos, como es el caso de Amazon. A la vez, es importante considerar el impacto del e-commerce en la competencia, en especial de los bienes de diseño de más bajos precios confeccionados en China, principalmente.

Por último, es importante destacar como oportunidad las ventajas arancelarias de los productos chilenos en Estados Unidos. De acuerdo con el arancel estadounidense, los bienes de diseño industrial analizados corresponden a 153 productos, los cuales en su totalidad aplican un arancel 0 a los bienes importados desde Chile gracias al TLC entre ambos países, en vigor desde el 1 de enero de 2004.

3. Posibles estrategias de penetración, prospección o mantención del mercado.

La principal estrategia para Chile aplicable al mercado estadounidense de los bienes de diseño industrial consiste en dar a conocer el diseño chileno. En general, la procedencia de los objetos de diseño en Estados Unidos es local o europea, con baja presencia relativa de diseños latinoamericanos. Por ello, es importante una amplia difusión del diseño chileno, destacando su calidad, sus materiales y su identidad. Como antecedente, el Financial Times en un reportaje del año 2014 destacaba la fuerte presencia de la cultura e identidad en el emergente diseño chileno, preguntándose si en el futuro “los diseñadores continuarán creando piezas con un fuerte lenguaje vernáculo local, o si su trabajo se tornará más anodino”².

Uno de los caminos es potenciar la valorización del diseño a través de industrias relacionadas que ya cuentan con reconocimiento global, como ocurre con la arquitectura chilena. De esta forma, es importante aprovechar el conocimiento que tiene el mercado sobre la calidad y originalidad de la arquitectura chilena, para que el comprador genere una asociación entre el buen nivel del diseño arquitectónico con productos de diseño industrial chilenos.

Al mismo tiempo, para una efectiva penetración del mercado, se requiere de inversión en la promoción de los bienes de diseño industrial chilenos con foco en la diferenciación. Además de la funcionalidad y atractivo estético de los productos, es fundamental destacar los materiales y la confección de éstos con una fuerte identidad local. El objetivo sería consolidar la idea de que el diseño chileno es una conjunción de alta calidad y una marcada identidad.

¹ “Industrial Designers in the US” IBISWorld Industry Report 54142, Septiembre 2017.

² <https://www.ft.com/content/b1b83bc6-a52c-11e3-a7b4-00144feab7de>

Tal promoción debe realizarse por medio de canales efectivos, entre los cuales últimamente destacan las redes sociales, a través por ejemplo de los denominados “influencers”.

A lo anterior hay que sumar las posibilidades que ofrece la variedad en la oferta chilena, que se condice con la diversidad de la demanda en Estados Unidos. En la reciente edición de la feria WantedDesign realizada en la ciudad de Nueva York, Chile participó con productos de iluminación, ganchos y colgadores, juguetes, fuentes, floreros y contenedores, y todos los productos trataban de resaltar la innovación y el uso de materiales con identidad local, como por ejemplo la lenga, el cobre y la greda roja.

4. Recomendaciones de la Oficina Comercial.

Debido a los altos niveles de competencia en la industria, es necesario que los diseñadores chilenos de exportación apelen a la diferenciación de los productos a través de la identidad que puedan entregar sus materiales y modos de confección.

Los bienes de diseño chilenos cuentan con elementos de calidad, innovación y funcionalidad. El bajo conocimiento en torno al diseño chileno debe revertirse a través de campañas en redes sociales y mayor exposición a través de ferias que permitan ser una vitrina efectiva para la difusión del buen trabajo de los diseñadores chilenos. Además, es importante explorar cómo los diseñadores chilenos pueden aprovechar el buen momento internacional de una industria relacionada como la arquitectura.

Si bien no existen barreras arancelarias, sí es importante el desarrollo de mejores canales de distribución que permitan acceder a precios competitivos en el mercado local. Hoy en día la comercialización desde Chile se ve encarecida por los mayores costos de transporte y logística de enviar el producto individualmente a Estados Unidos. Por ello, se sugiere el fomento de la asociatividad para acceder, por ejemplo, a una bodega común de diseñadores chilenos en Estados Unidos. La contratación colectiva de un canal de distribución de este tipo permitiría minimizar costos y con ello, acceder a competir en mejor posición en el mercado norteamericano.

Finalmente, se recomienda el foco del diseño chileno en productos amigables con el medio ambiente. La creciente tendencia hacia este tipo de productos ofrece una oportunidad que Chile está en condiciones de explorar gracias a las técnicas, la materialidad y funcionalidad de sus diseños basados muchas veces en la sustentabilidad medioambiental.

5. Análisis FODA

		Factores Internos	
		Fortalezas	Debilidades
<p>Estrategia comercial en el mercado: Difusión del diseño chileno, potenciar el diseño industrial a través de industrias relacionadas como la arquitectura, que cuenta con reconocimiento internacional</p> <p>Estrategia ante competidores: Inversión en promoción, foco en la diferenciación a través de materiales de calidad y con identidad</p> <p>Adaptación del producto a necesidades del mercado: Innovación, uso de redes sociales (blogs, “influencers”), asociatividad para distribución común</p> <p>Posicionamiento frente a competidores: Diferenciación, promoviendo la alta calidad del diseño chileno con identidad en sus materiales y confección, y un enfoque hacia productos amigables con el medio ambiente</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Variedad en la oferta de bienes de diseño industrial • Productos elaborados con materiales con identidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo conocimiento del diseño chileno en EE. UU. • Poco desarrollo de los canales de distribución para los productos de diseño exportados a EE. UU. • Caída en exportaciones de muebles chilenos a EE. UU.
		<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento de las importaciones estadounidenses de bienes de diseño industrial • Estados Unidos es un gran mercado para el diseño industrial, con consumidores con más poder adquisitivo y en búsqueda de innovación y productos diferenciados • Mercado que valora la responsabilidad socio ambiental • Variedad de tiendas • TLC 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar insumos naturales y prácticas verdes, sostenibles y socialmente responsables. • Destacar el origen y la identidad de los productos • Buscar presencia en tiendas especializadas
<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mercado altamente competitivo • Baja presencia de Chile como proveedor 		<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar las preferencias arancelarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la identidad del diseño chileno

II. Acceso a Mercado

1. Código y glosa SACH

Partida	Subpartida	Código SACH	Descripción
4420			Marquetería y taracea; cofrecillos y estuches para joyería u orfebrería y manufacturas simil., de madera; estatuillas y demás objetos de adorno, de madera; artículos de mobiliario, de madera (exc. muebles, aparatos de alumbrado y sus partes)
	442010		Estatuillas y demás objeto de adorno, de madera (exc. marquetería y taracea)
		44201010	Palos de lluvia o palos de agua, de las cactáceas quisco (Echinopsis Chiloensis) y copao (Eulychnia acida)
		44201090	Los demás
		44209000	Los demás
5701			Alfombras de nudo de materia textil, incl. confeccionadas
		57011000	De lana o pelo fino
		57019000	De las demás materias textiles
5702			Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, tejidos, distintos de los de pelo insertado y los flocados, aunque estén confeccionados, incl. las alfombras llam. "Kelim" o "Kilim", "Schumaks" o "Soumak", "Karamanie" y alfombras simil. tejidas a mano
		57021000	Alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumacks» o «Soumak», «Karamanie» y alfombras similares tejidas a mano
		57022000	Revestimientos para el suelo de fibras de coco
			Los demás, aterciopelados, sin confeccionar:
		57023100	De lana o pelo fino
		57023200	De materia textil sintética o artificial
		57023900	De las demás materias textiles
			Los demás, aterciopelados, confeccionados:
		57024100	De lana o pelo fino
			De materia textil sintética o artificial:
		57024210	De polipropileno
		57024290	Los demás
		57024900	De las demás materias textiles
		57025000	Los demás, sin aterciopelar ni confeccionar
			Los demás, sin aterciopelar, confeccionados:

		57029100	De lana o pelo fino
		57029200	De materia textil sintética o artificial
		57029900	De las demás materias textiles
6301			Mantas de todo tipo de materia textil (exc. manteles y colchas, así como artículos de cama y artículos simil. de la partida 9404)
		63011000	Mantas eléctricas
		63012000	Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctricas)
		63013000	Mantas de algodón (excepto las eléctricas)
		63014000	Mantas de fibras sintéticas (excepto las eléctricas)
		63019000	Las demás mantas
6302			Ropa de cama, de mesa, de tocador o de cocina, de todo tipo de materia textil (exc. bayetas, franelas y artículos simil. de limpieza para encerar, aclarar, desempolvar, etc.)
		63021000	Ropa de cama, de punto
			Las demás ropas de cama, estampadas:
	630221		De algodón:
		63022110	Sábanas y fundas
		63022190	Las demás
	630222		De fibras sintéticas o artificiales:
		63022210	Sábanas y fundas
		63022290	Las demás
		63022900	De las demás materias textiles
			Las demás ropas de cama:
	630231		De algodón:
		63023110	Sábanas y fundas
		63023190	Las demás
	630232		De fibras sintéticas o artificiales:
		63023210	Sábanas y fundas
		63023290	Las demás
		63023900	De las demás materias textiles
		63024000	Ropa de mesa, de punto
			Las demás ropas de mesa:
		63025100	De algodón
		63025300	De fibras sintéticas o artificiales
		63025900	De las demás materias textiles
	630260		Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo toalla, de algodón:
			Toallas:

		63026011	Juegos o surtidos de toallas de diferentes dimensiones, acondicionados para la venta al por menor
		63026012	Toallas cuya mayor dimensión sea inferior o igual a 50 cm
		63026013	Toallas cuya mayor dimensión sea superior a 50 cm pero inferior o igual a 60 cm
		63026014	Toallas cuya mayor dimensión sea superior a 60 cm pero inferior o igual a 160 cm
		63026019	Las demás toallas
			Las demás
		63026091	Ropa de cocina
		63026099	Las demás
6912			Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de cerámica, excepto porcelana
		69120010	De gres
		69120020	De loza o barro
		69120090	Los demás
6913			Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica
		69131000	De porcelana
		69139000	Los demás
6914			Las demás manufacturas de cerámica
		69141000	De porcelana
		69149000	Las demás
9401			Asientos, incl. los transformables en cama, y sus partes, (exc. asientos para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)
		94015900	Asientos de mimbre o materiales similares (exc. de bambú o "ratán")
			Los demás asientos, con armazón de madera:
	940161		Con relleno:
		94016110	Sillas
		94016120	Sillones
		94016130	Sofás
		94016190	Los demás
	940169		Los demás (sin relleno):
		94016910	Sillas
		94016920	Sillones
		94016930	Sofás
		94016990	Los demás
			Los demás asientos, con armazón de metal:
	940171		Con relleno:

		94017110	Sillas
		94017120	Sillones
		94017130	Sofás
		94017190	Los demás
	940179		Los demás (sin relleno):
		94017910	Sillas
		94017920	Sillones
		94017990	Los demás
	940180		Los demás asientos (sin armazón de madera o metal, ni de roten, mimbre, bambú o materias similares, ni de los utilizados en vehículos o aeronaves, ni los giratorios, ni los transformables en cama):
		94018010	Sillas
		94018020	Sillones
		94018030	Sofás
		94018090	Los demás
	940190		Partes de asientos
		94019010	Para asientos con armazón de madera
		94019020	Para asientos con armazón de metal
		94019090	Las demás
9403			Muebles y sus partes, n.c.o.p. (exc. asientos y mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)
		94031000	Muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas (exc. asientos)
	940320		Los demás muebles de metal:
		94032010	Mesas
		94032020	Estanterías
		94032030	Camas
		94032090	Los demás
	940330		Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas (exc. asientos)
		94033010	Mesas
		94033020	Estanterías
		94033030	Estaciones para trabajo
		94033090	Los demás
		94034000	Muebles de madera de los tipos utilizados en cocinas (exc. asientos)
	940350		Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios (exc. asientos)
		94035010	Camas
		94035020	Veladores

		94035030	Cómodas
		94035040	Roperos
		94035090	Los demás
	940360		Los demás muebles de madera (exc. de los tipos utilizados en oficinas, cocinas o dormitorios, así como asientos)
		94036010	Mesas para comedor
		94036020	Vitrinas
		94036030	Estantes
		94036090	Los demás
	940370		Muebles de plástico (exc. asientos y mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)
		94037010	Mesas
		94037020	Estantes
		94037090	Los demás
		94038900	Muebles de otras materias, incluyendo de mimbre o materiales similares (exc. de bambú, de "ratán", metal, madera y plástico, asientos y muebles médicos, quirúrgicos, dentales o veterinarios)
	940390		Partes de muebles, distintas de los asientos, n.c.o.p.
		94039010	Cubiertas para escritorio
		94039020	Respaldos para camas
		94039090	Las demás
9404			Somieres, colchones, cubrepiés, edredones, cojines, pufes, almohadas y demás artículos de cama y simil., con muelles "resortes", bien rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier materia, incl. los de caucho o plástico celulares, recubiertos o no (exc. muelles metálicos para asientos, colchones de agua, colchones, almohadones y cojines neumáticos, mantas y cobertores)
		94041000	Somieres
			Colchones
		94042100	Colchones de caucho o plástico celulares, recubiertos o no
	940429		Colchones de otras materias
		94042910	De una plaza
		94042990	Los demás
		94043000	Sacos (bolsas) de dormir
	940490		Los demás
		94049010	Edredones
		94049020	Cojines y almohadas
		94049090	Los demás

9405			Aparatos de alumbrado, incl. los proyectores, y sus partes, n.c.o.p.; anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos simil., con fuente de luz inseparable, y sus partes, n.c.o.p.
	940510		Lámparas y demás aparatos eléctricos de alumbrado, para colgar o fijar al techo o a la pared (exc. de los tipos utilizados para el alumbrado de espacios o vías públicos)
		94051010	De plástico
		94051020	De cerámica
		94051030	De vidrio
		94051090	Los demás
	940520		Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina o de pie:
		94052010	De plástico
		94052020	De cerámica
		94052030	De vidrio
		94052090	Los demás
9503			Triciclos, scooters, pedales de coche y ruedas de juguete similares, sillas y coches para muñecas y muñecos. otros juguetes; a escala reducida de modelos recreativos, para el trabajo o no; puzzles de cualquier clase
		95030010	Triciclos, patinetes, coches de pedal y juguetes similares con ruedas; coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos
			Muñecas o muñecos:
		95030021	Con mecanismos
		95030029	Los demás
			Juguetes que representen animales o seres no humanos:
		95030031	Rellenos
		95030039	Los demás
		95030040	Modelos reducidos y modelos similares, para ensamblar, incluso animados
		95030050	Rompecabezas de cualquier clase
		95030060	Los demás juguetes presentados en juegos o surtidos o en panoplias
		95030070	Instrumentos y aparatos, de música, de juguete
		95030080	Los demás juguetes y modelos reducidos y modelos similares, con motor
		95030090	Los demás

n.c.o.p.: no expresados ni comprendidos en otra parte

Fuente: Servicio Nacional de Aduanas de Chile.

2. Código y glosa sistema armonizado local en Estados Unidos.

Partida	Subpartida	Código Arancelario	Descripción
4420			Marquetería y taracea; cofrecillos y estuches para joyería u orfebrería y manufacturas simil., de madera; estatuillas y demás objetos de adorno, de madera; artículos de mobiliario, de madera (exc. muebles, aparatos de alumbrado y sus partes)
		44201000	Estatuillas y demás objeto de adorno, de madera
	442090		Otros: Joyeros, cofres de plata, cajas de cigarros y cigarrillos, estuches para microscopios, estuches para herramientas o utensilios y cajas, estuches y cofres similares, todo lo anterior de madera:
		44209020	Cajas de cigarros y cigarrillos
			Otros
		44209045	No forrado con telas
		44209065	Forado con telas
		44209080	Otros
5701			Alfombras de nudo de materia textil, incl. confeccionadas
	570110		Alfombras de nudo, de lana o pelo fino, incl. confeccionadas
			En el cual el pelo fue insertado a mano o anudada a mano durante el tejido, con más del 50 por ciento en peso del pelo de alpaca, guanaco, huarizo, llama, misti, suri o cualquier combinación de estos pelos:
		57011013	Certificado de telar manual y productos folclóricos
		57011016	Otras
			Otras
		57011040	Enganchado a mano, es decir, en el que los mechones se insertaron y anudaron a mano o mediante una herramienta manual
		57011090	Otras
	570190		Alfombras de nudo de materia textil, incl. confeccionadas (exc. de lana o pelo fino)
		57019010	Con el pelo insertado y anudado durante el tejido o el tejido de punto
		57019020	Enganchado a mano, es decir, en el que los mechones se insertaron y anudaron a mano o con una mano también

5702			Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, tejidos, distintos de los de pelo insertado y los flocados, aunque estén confeccionados, incl. las alfombras llam. "Kelim" o "Kilim", "Schumaks" o "Soumak", "Karamanie" y alfombras simil. tejidas a mano
	570210		Kelem, "Schumacks", "Karamanie" y tapetes tejidos a mano similares:
		57021010	Certificado de telar manual y productos folclóricos
		57021090	Otras
	570220		Revestimientos para el suelo de fibras de coco
		57022010	Con pelo
		57022020	Otros
			Otro, de construcción de pelo, no confeccionado:
	570231		De lana o pelo fino:
		57023110	Revestimientos para el suelo: Wilton (incluidas las de Bruselas) y de terciopelo (incluida la tapicería) y otros revestimientos de carácter o descripción similares
		57023120	Otras
	570232		De fibras sintéticas o artificiales:
		57023210	Revestimientos para el suelo: Wilton (incluidas las de Bruselas) y de terciopelo (incluida la tapicería) y otros revestimientos de carácter o descripción similares
		57023220	Otras
	570239		De otros materiales textiles:
		57023910	De yute
		57023920	Otras
			Otro, de construcción de pelo, confeccionado:
	570241		De lana o pelo fino:
		57024110	Revestimientos para el suelo: Wilton (incluidas las de Bruselas) y de terciopelo (incluida la tapicería) y otros revestimientos de carácter o descripción similares
		57024120	Otras
	570242		De fibras sintéticas o artificiales:
		57024210	Revestimientos para el suelo: Wilton (incluidas las de Bruselas) y de terciopelo (incluida la tapicería) y otros revestimientos de carácter o descripción similares
		57024220	Otras
	570249		De otros materiales textiles:
		57024910	De algodón
		57024915	De jute
		57024920	Otros

	570250		Otro, no de construcción de pelo, no confeccionado:
		57025020	De lana o pelo fino: Tejido, pero no hecho en un telar motorizado
		57025040	De lana o pelo fino: Otras
		57025052	De fibras sintéticas o artificiales:
			De otros materiales textiles:
		57025056	De algodón
		57025059	Otras
			Otro, no de construcción de pelo, confeccionado:
	570291		De lana o pelo fino:
		57029120	Tejido, pero no hecho en un telar motorizado: certificados de telar manual y productos folclóricos
		57029130	Tejido, pero no hecho en un telar motorizado: Otro
		57029140	Otras
	570292		De fibras sintéticas o artificiales:
		57029210	Tejido, pero no hecho en un telar motorizado
		57029290	Otras
	570299		De otros materiales textiles:
		57029905	De algodón: Tejido, pero no hecho en un telar motorizado
		57029915	De algodón: Otras
		57029920	Otras
6301			Mantas de todo tipo de materia textil (exc. manteles y colchas, así como artículos de cama y artículos simil. de la partida 9404)
		63011000	Mantas eléctricas
		63012000	Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctricas)
		63013000	Mantas de algodón (excepto las eléctricas)
		63014000	Mantas de fibras sintéticas (excepto las eléctricas)
		63019000	Las demás mantas
6302			Ropa de cama, de mesa, de tocador o de cocina, de todo tipo de materia textil (exc. bayetas, franelas y artículos simil. de limpieza para encerar, aclarar, desempolvar, etc.)
		63021000	Ropa de cama, de punto o de ganchillo
			Las demás ropas de cama, estampadas:
	630221		De algodón:
		63022130	Contiene cualquier bordado, encajes, trenzas, ribetes, adornos, ribetes o apliques: Perchado
		63022150	Contiene cualquier bordado, encajes, trenzas, ribetes, adornos, ribetes o apliques: No perchado
		63022170	Otras: Perchado

		63022190	Otras: No perchado
	630222		De fibras sintéticas o artificiales:
		63022210	Contiene cualquier bordado, encajes, trenzas, ribetes, adornos, ribetes o apliques
		63022220	Otras
		63022900	De las demás materias textiles
			Las demás ropas de cama:
	630231		De algodón:
		63023130	Contiene cualquier bordado, encajes, trenzas, ribetes, adornos, ribetes o apliques: Perchado
		63023150	Contiene cualquier bordado, encajes, trenzas, ribetes, adornos, ribetes o apliques: No perchado
		63023170	Otras: Perchado
		63023190	Otras: No perchado
	630232		De fibras sintéticas o artificiales:
		63023210	Contiene cualquier bordado, encajes, trenzas, ribetes, adornos, ribetes o apliques
		63023220	Otras
		63023900	De las demás materias textiles
	630240		Ropa de mesa, de punto
		63024010	De fibras vegetales (excepto algodón)
		63024020	Otras
			Las demás ropas de mesa:
	630251		De algodón
		63025110	Manteles y servilletas: damasco
		63025120	Manteles y servilletas: tejidos lisos
		63025130	Manteles y servilletas: otras
		63025140	Otras
		63025300	De fibras sintéticas o artificiales
	630259		De las demás materias textiles:
		63025910	De lino: manteles y servilletas
		63025920	De lino: otras
		63025930	Otras
		63026000	Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo toalla, de algodón
6912			Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de cerámica, excepto porcelana
			Vajilla y utensilios de cocina:

		69120010	De loza de grano grueso, o de gres de grano grueso; de loza de grano fino, incluso decorada, con un cuerpo de color rojizo y un esmalte lustroso que, en teteras, puede ser de cualquier color, pero que, en otros artículos, debe estar moteado, rayado o de color marrón a negro con óxido metálico o sal
		69120020	Otro: Artículos de hotel o restaurante y otras mercancías no de uso doméstico
		69120035	Otro: Disponible en conjuntos especificados: en cualquier patrón para el cual el valor total de los artículos enumerados en la nota adicional 6 (b) de este capítulo no supere los US\$38.
		69120039	Otro: Disponible en conjuntos especificados: en cualquier patrón para el cual el valor total de los artículos enumerados en la nota adicional 6 (b) de este capítulo es más de US\$38.
		69120041	Otras: Steins con tapas de peltre permanentemente unidas; cajas de golosinas, decantadores, poncheras, platos de pretzel, platos pequeños, servidores escalonados, platos de bombones, hueveras, cucharas y restos de cuchara, juegos de aceites y vinagres, vasos y conjuntos de coctelera de sal y pimienta
		69120044	Otras: Tazas y otras jarras
		69120045	Otras: tazas valoradas en US\$5,25 por docena, platillos valorados en US\$3 por docena, sopas, avena y cereales valorados en US\$6 por docena; platos de no más de 22.9 cm de diámetro máximo y valorados en US\$6 por docena; platos de más de 22.9 pero no más de 27.9 cm de diámetro máximo y valorado en más de US\$8.50 por docena; platos o platos de cortar valorados en más de US\$35 por docena; azucareros valorados en más de US\$21 por docena; jarra para cremas valorada en más de US\$15 por docena; servidores de bebidas valorados en US\$42 por docena
		69120046	Otras: Servilleteros
		69120048	Otras: Otras
			Otras
		69120050	Otras
6913			Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica
	691310		Estatuillas y demás artículos para adorno, de porcelana, n.c.o.p.

		69131010	Estatuas, estatuillas y flores hechas a mano, valoradas en más de US\$2,50 cada una y producidas por escultores profesionales o directamente de moldes hechos de modelos originales producidos por escultores profesionales
		69131020	Otras: de porcelana de hueso
		69131050	Otras: Otras
		69139010	Estatuas, estatuillas y flores hechas a mano, valoradas en más de US\$2,50 cada una y producidas por escultores profesionales o directamente de moldes hechos de modelos originales producidos por escultores profesionales
			Otras
		69139020	De baldosas de cerámica
		69139030	De loza, incluso decorada, con un cuerpo de color rojizo y un esmalte lustroso, y marrón moteado, rayado o de color sólido con óxido metálico o sal
		69139050	Otras
6914			Las demás manufacturas de cerámica
	691410		Manufacturas de porcelana, n.c.o.p.
		69141040	Virolas de cerámica de porcelana, de diámetro inferior o igual a 3 mm o 25 mm de longitud, que tengan una abertura de canal de fibra y/o mangas de cerámica de alúmina o zirconia.
		69141080	Otras
	691490		Manufacturas de cerámica (excl. porcelámica o china)
		69149041	Virolas de cerámica de alúmina o zirconia, de diámetro inferior o igual a 3 mm o 25 mm de longitud, que tengan una abertura de canal de fibra y/o mangas de cerámica de alúmina o zirconia.
		69149080	Otras
9401			Asientos, incl. los transformables en cama, y sus partes, (exc. asientos para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)
		94015900	Asientos de caña, mimbre o materiales similares (excepto bambú o ratán)
			Los demás asientos, con armazón de madera:
	940161		Tapizados:
		94016120	Sillas de teca
		94016140	Otras sillas
		94016160	Otras
	940169		Otras (no tapizadas)
		94016920	Asientos de madera curvada

		94016940	Sillas de teca
		94016960	Otras sillas
		94016980	Otras
			Los demás asientos, con armazón de metal:
		94017100	Tapizadas
		94017900	Otras
	940180		Los demás asientos (sin armazón de madera o metal, ni de roten, mimbre, bambú o materias similares, ni de los utilizados en vehículos o aeronaves, ni los giratorios, ni los transformables en cama):
		94018020	De caucho o plástico: de plástico reforzado o laminado
		94018040	De caucho o plástico: Otros
		94018060	Otros
	940190		Partes de asientos
		94019010	De asientos del tipo utilizado para vehículos de motor
		94019015	De asientos de madera doblada
			Otros
		94019025	De caña, mimbre, bambú o materiales similares
		94019035	De caucho o plástico
		94019040	De madera
		94019050	Otros
9403			Muebles y sus partes, n.c.o.p. (exc. asientos y mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)
		94031000	Muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas (exc. asientos)
		94032000	Otros muebles de metal
	940330		Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas (exc. asientos)
		94033040	Muebles de madera doblada
		94033080	Otros
	940340		Muebles de madera de los tipos utilizados en cocinas (exc. asientos)
		94034040	Muebles de madera doblada
		94034060	Otros: Diseñados para vehículos de motor
		94034090	Otros
	940350		Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios (exc. asientos)
		94035040	Muebles de madera doblada
		94035060	Otros: Diseñados para vehículos de motor
		94035090	Otros

	940360		Los demás muebles de madera (exc. de los tipos utilizados en oficinas, cocinas o dormitorios, así como asientos)
		94036040	Muebles de madera doblada
		94036080	Otros
	940370		Muebles de plástico (exc. asientos y mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)
		94037040	De plásticos reforzados o laminados
		94037080	Otros
	940389		Otros
		94038930	De caña, mimbre o materiales similares
		94038960	Otros
	940390		Partes de muebles, distintas de los asientos, n.c.o.p.
		94039010	De muebles de los tipos utilizados en vehículos de motor
			Otros
		94039025	De caña, mimbre, bambú o materiales similares
		94039040	De caucho o plástico: de plástico reforzado o laminado
		94039050	De caucho o plástico: Otros
		94039060	De material textil, excepto algodón
		94039070	De madera
		94039080	Otros
9404			Somieres, colchones, cubrepiés, edredones, cojines, pufes, almohadas y demás artículos de cama y simil., con muelles "resortes", bien rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier materia, incl. los de caucho o plástico celulares, recubiertos o no (exc. muelles metálicos para asientos, colchones de agua, colchones, almohadones y cojines neumáticos, mantas y cobertores)
		94041000	Somieres
			Colchones
		94042100	Colchones de caucho o plástico celulares, recubiertos o no
	940429		Colchones de otras materias
		94042910	De algodón
		94042990	Otros
	940430		Sacos (bolsas) de dormir
		94043040	Contiene un 20 por ciento o más en peso de plumas y / o plumón
		94043080	Otros
	940490		Los demás
		94049010	Almohadas, cojines y mobiliarios similares: De algodón

		94049020	Almohadas, cojines y mobiliario similar: Otros
		94049080	Otro: De algodón, que no contenga bordados, encajes, trenzas, ribetes, recortes, que excedan los 6,35 mm o apliques
		94049085	Otros: Edredones y artículos similares
		94049095	Otros: Otros
9405			Aparatos de alumbrado, incl. los proyectores, y sus partes, n.c.o.p.; anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos simil., con fuente de luz inseparable, y sus partes, n.c.o.p.
	940510		Lámparas y demás aparatos eléctricos de alumbrado, para colgar o fijar al techo o a la pared (exc. de los tipos utilizados para el alumbrado de espacios o vías públicos)
		94051040	De base de metal: Latón
		94051060	De base de metal: Otro
		94051080	Otras
	940520		Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina o de pie:
		94052040	De base de metal: Latón
		94052060	De base de metal: Otro
		94052080	Otras
9503			Triciclos, scooters, pedales de coche y ruedas de juguete similares, sillas y coches para muñecas y muñecos. otros juguetes; a escala reducida de modelos recreativos, para el trabajo o no; puzzles de cualquier clase
		95030000	Triciclos, patinetes, coches de pedal y juguetes similares con ruedas; coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos; muñecas o muñecos; los demás juguetes; modelos reducidos y modelos similares, para entretenimiento, incluso animados; rompecabezas de cualquier clase

n.c.o.p.: no expresados ni comprendidos en otra parte

Fuente: USITC.

3. Aranceles de internación para producto chileno y competidores.

Partida	Subpartida	Código Arancelario	Descripción	Arancel General (%)	Arancel Chile (%)
4420			Marquetería y taracea; cofrecillos y estuches para joyería u orfebrería y manufacturas simil., de madera; estatuillas y demás objetos de adorno, de madera; artículos de mobiliario, de madera (exc. muebles, aparatos de alumbrado y sus partes)		
		44201000	Estatuillas y demás objeto de adorno, de madera	3,2	0
	442090		Otros: Joyeros, cofres de plata, cajas de cigarros y cigarrillos, estuches para microscopios, estuches para herramientas o utensilios y cajas, estuches y cofres similares, todo lo anterior de madera:		
		44209020	Cajas de cigarros y cigarrillos	0	0
			Otros		
		44209045	No forrado con telas	4,3	0
		44209065	Forrado con telas	0	0
		44209080	Otros	3,2	0
5701			Alfombras de nudo de materia textil, incl. confeccionadas		
	570110		Alfombras de nudo, de lana o pelo fino, incl. confeccionadas		
			En el cual el pelo fue insertado a mano o anudada a mano durante el tejido, con más del 50 por ciento en peso del pelo de alpaca, guanaco, huarizo, llama, misti, suri o cualquier combinación de estos pelos:		
		57011013	Certificado de telar manual y productos folclóricos	0	0
		57011016	Otras	0	0
			Otras		
		57011040	Enganchado a mano, es decir, en el que los mechones se insertaron y anudaron a mano o mediante una herramienta manual	0	0
		57011090	Otras	4,5	0
	570190		Alfombras de nudo de materia textil, incl. confeccionadas (exc. de lana o pelo fino)		
		57019010	Con el pelo insertado y anudado durante el tejido o el tejido de punto	0	0

		57019020	Enganchado a mano, es decir, en el que los mechones se insertaron y anudaron a mano o con una mano también	0	0
5702			Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, tejidos, distintos de los de pelo insertado y los flocados, aunque estén confeccionados, incl. las alfombras llam. "Kelim" o "Kilim", "Schumaks" o "Soumak", "Karamanie" y alfombras simil. tejidas a mano		
	570210		Kelem, "Schumacks", "Karamanie" y tapetes tejidos a mano similares:		
		57021010	Certificado de telar manual y productos folclóricos	0	0
		57021090	Otras	0	0
	570220		Revestimientos para el suelo de fibras de coco		
		57022010	Con pelo	0	0
		57022020	Otros	0	0
			Otro, de construcción de pelo, no confeccionado:		
	570231		De lana o pelo fino:		
		57023110	Revestimientos para el suelo: Wilton (incluidas las de Bruselas) y de terciopelo (incluida la tapicería) y otros revestimientos de carácter o descripción similares	8	0
		57023120	Otras	4	0
	570232		De fibras sintéticas o artificiales:		
		57023210	Revestimientos para el suelo: Wilton (incluidas las de Bruselas) y de terciopelo (incluida la tapicería) y otros revestimientos de carácter o descripción similares	8	0
		57023220	Otras	7	0
	570239		De otros materiales textiles:		
		57023910	De yute	0	0
		57023920	Otras	3,6	0
			Otro, de construcción de pelo, confeccionado:		
	570241		De lana o pelo fino:		
		57024110	Revestimientos para el suelo: Wilton (incluidas las de Bruselas) y de terciopelo (incluida la tapicería) y otros revestimientos de carácter o descripción similares	0	0
		57024120	Otras	0	0
	570242		De fibras sintéticas o artificiales:		

		57024210	Revestimientos para el suelo: Wilton (incluidas las de Bruselas) y de terciopelo (incluida la tapicería) y otros revestimientos de carácter o descripción similares	0	0
		57024220	Otras	0	0
	570249		De otros materiales textiles:		
		57024910	De algodón	0	0
		57024915	De jute	0	0
		57024920	Otros	4	0
	570250		Otro, no de construcción de pelo, no confeccionado:		
		57025020	De lana o pelo fino: Tejido, pero no hecho en un telar motorizado	4,3	0
		57025040	De lana o pelo fino: Otras	6,3	0
		57025052	De fibras sintéticas o artificiales:	4,7	0
			De otros materiales textiles:		
		57025056	De algodón	6,8	0
		57025059	Otras	2,7	0
			Otro, no de construcción de pelo, confeccionado:		
	570291		De lana o pelo fino:		
		57029120	Tejido, pero no hecho en un telar motorizado: certificados de telar manual y productos folclóricos	0	0
		57029130	Tejido, pero no hecho en un telar motorizado: Otro	4,3	0
		57029140	Otras	3,6	0
	570292		De fibras sintéticas o artificiales:		
		57029210	Tejido, pero no hecho en un telar motorizado	2,7	0
		57029290	Otras	2,7	0
	570299		De otros materiales textiles:		
		57029905	De algodón: Tejido, pero no hecho en un telar motorizado	6,8	0
		57029915	De algodón: Otras	6,8	0
		57029920	Otras	2,7	0
6301			Mantas de todo tipo de materia textil (exc. manteles y colchas, así como artículos de cama y artículos simil. de la partida 9404)		
		63011000	Mantas eléctricas	11,4	0
		63012000	Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctricas)	0	0
		63013000	Mantas de algodón (excepto las eléctricas)	8,4	0

		63014000	Mantas de fibras sintéticas (excepto las eléctricas)	8,5	0
		63019000	Las demás mantas	7,2	0
6302			Ropa de cama, de mesa, de tocador o de cocina, de todo tipo de materia textil (exc. bayetas, franelas y artículos simil. de limpieza para encerar, aclarar, desempolvar, etc.)		
		63021000	Ropa de cama, de punto o de ganchillo	6	0
			Las demás ropas de cama, estampadas:		
	630221		De algodón:		
		63022130	Contiene cualquier bordado, encajes, trenzas, ribetes, adornos, ribetes o apliques: Perchado	11,9	0
		63022150	Contiene cualquier bordado, encajes, trenzas, ribetes, adornos, ribetes o apliques: No perchado	20,9	0
		63022170	Otras: Perchado	2,5	0
		63022190	Otras: No perchado	6,7	0
	630222		De fibras sintéticas o artificiales:		
		63022210	Contiene cualquier bordado, encajes, trenzas, ribetes, adornos, ribetes o apliques	14,9	0
		63022220	Otras	11,4	0
		63022900	De las demás materias textiles	4,5	0
			Las demás ropas de cama:		
	630231		De algodón:		
		63023130	Contiene cualquier bordado, encajes, trenzas, ribetes, adornos, ribetes o apliques: Perchado	11,9	0
		63023150	Contiene cualquier bordado, encajes, trenzas, ribetes, adornos, ribetes o apliques: No perchado	20,9	0
		63023170	Otras: Perchado	3,8	0
		63023190	Otras: No perchado	6,7	0
	630232		De fibras sintéticas o artificiales:		
		63023210	Contiene cualquier bordado, encajes, trenzas, ribetes, adornos, ribetes o apliques	14,9	0
		63023220	Otras	11,4	0
		63023900	De las demás materias textiles	4,3	0
	630240		Ropa de mesa, de punto		
		63024010	De fibras vegetales (excepto algodón)	6,4	0
		63024020	Otras	6,8	0
			Las demás ropas de mesa:		
	630251		De algodón		
		63025110	Manteles y servilletas: damasco	6,1	0

		63025120	Manteles y servilletas: tejidos lisos	4,8	0
		63025130	Manteles y servilletas: otras	5,8	0
		63025140	Otras	6,3	0
		63025300	De fibras sintéticas o artificiales	11,3	0
	630259		De las demás materias textiles:		
		63025910	De lino: manteles y servilletas	5,1	0
		63025920	De lino: otras	0	0
		63025930	Otras	8,8	0
		63026000	Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo toalla, de algodón	9,1	0
6912			Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de cerámica, excepto porcelana		
			Vajilla y utensilios de cocina:		
		69120010	De loza de grano grueso, o de gres de grano grueso; de loza de grano fino, incluso decorada, con un cuerpo de color rojizo y un esmalte lustroso que, en teteras, puede ser de cualquier color, pero que, en otros artículos, debe estar moteado, rayado o de color marrón a negro con óxido metálico o sal	0,7	0
		69120020	Otro: Artículos de hotel o restaurante y otras mercancías no de uso doméstico	28	0
		69120035	Otro: Disponible en conjuntos especificados: en cualquier patrón para el cual el valor total de los artículos enumerados en la nota adicional 6 (b) de este capítulo no supere los US\$38.	9,8	0
		69120039	Otro: Disponible en conjuntos especificados: en cualquier patrón para el cual el valor total de los artículos enumerados en la nota adicional 6 (b) de este capítulo es más de US\$38.	4,5	0
		69120041	Otras: Steins con tapas de peltre permanentemente unidas; cajas de golosinas, decantadores, poncheras, platos de pretzel, platos pequeños, servidores escalonados, platos de bombones, hueveras, cucharas y restos de cuchara, juegos de aceites y vinagres, vasos y conjuntos de coctelera de sal y pimienta	3,9	0
		69120044	Otras: Tazas y otras jarras	10	0

		69120045	Otras: tazas valoradas en US\$5,25 por docena, platillos valorados en US\$3 por docena, sopas, avena y cereales valorados en US\$6 por docena; platos de no más de 22.9 cm de diámetro máximo y valorados en US\$6 por docena; platos de más de 22.9 pero no más de 27.9 cm de diámetro máximo y valorado en más de US\$8.50 por docena; platos o platos de cortar valorados en más de US\$35 por docena; azucareros valorados en más de US\$21 por docena; jarra para cremas valorada en más de US\$15 por docena; servidores de bebidas valorados en US\$42 por docena	4,5	0
		69120046	Otras: Servilleteros	9,8	0
		69120048	Otras: Otras	9,8	0
			Otras		
		69120050	Otras	6	0
6913			Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica		
	691310		Estatuillas y demás artículos para adorno, de porcelana, n.c.o.p.		
		69131010	Estatuas, estatuillas y flores hechas a mano, valoradas en más de US\$2,50 cada una y producidas por escultores profesionales o directamente de moldes hechos de modelos originales producidos por escultores profesionales	0	0
		69131020	Otras: de porcelana de hueso	3,3	0
		69131050	Otras: Otras	0	0
		69139010	Estatuas, estatuillas y flores hechas a mano, valoradas en más de US\$2,50 cada una y producidas por escultores profesionales o directamente de moldes hechos de modelos originales producidos por escultores profesionales	0	0
			Otras		
		69139020	De baldosas de cerámica	0	0
		69139030	De loza, incluso decorada, con un cuerpo de color rojizo y un esmalte lustroso, y marrón moteado, rayado o de color sólido con óxido metálico o sal	0	0
		69139050	Otras	6	0
6914			Las demás manufacturas de cerámica		
	691410		Manufacturas de porcelana, n.c.o.p.		

		69141040	Virolas de cerámica de porcelana, de diámetro inferior o igual a 3 mm o 25 mm de longitud, que tengan una abertura de canal de fibra y/o mangas de cerámica de alúmina o zirconia.	0	0
		69141080	Otras	9	0
	691490		Manufacturas de cerámica (excl. porcelámica o china)		
		69149041	Virolas de cerámica de alúmina o zirconia, de diámetro inferior o igual a 3 mm o 25 mm de longitud, que tengan una abertura de canal de fibra y/o mangas de cerámica de alúmina o zirconia.	0	0
		69149080	Otras	5,6	0
9401			Asientos, incl. los transformables en cama, y sus partes, (exc. asientos para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)		
		94015900	Asientos de caña, mimbre o materiales similares (excepto bambú o ratán)	0	0
			Los demás asientos, con armazón de madera:		
	940161		Tapizados:		
		94016120	Sillas de teca	0	0
		94016140	Otras sillas	0	0
		94016160	Otras	0	0
	940169		Otras (no tapizadas)		
		94016920	Asientos de madera curvada	0	0
		94016940	Sillas de teca	0	0
		94016960	Otras sillas	0	0
		94016980	Otras	0	0
			Los demás asientos, con armazón de metal:		
		94017100	Tapizadas	0	0
		94017900	Otras	0	0
	940180		Los demás asientos (sin armazón de madera o metal, ni de roten, mimbre, bambú o materias similares, ni de los utilizados en vehículos o aeronaves, ni los giratorios, ni los transformables en cama):		
		94018020	De caucho o plástico: de plástico reforzado o laminado	0	0
		94018040	De caucho o plástico: Otros	0	0
		94018060	Otros	0	0
	940190		Partes de asientos		
		94019010	De asientos del tipo utilizado para vehículos de motor	0	0

		94019015	De asientos de madera doblada	0	0
			Otros		
		94019025	De caña, mimbre, bambú o materiales similares	0	0
		94019035	De caucho o plástico	0	0
		94019040	De madera	0	0
		94019050	Otros	0	0
9403			Muebles y sus partes, n.c.o.p. (exc. asientos y mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)		
		94031000	Muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas (exc. asientos)	0	0
		94032000	Otros muebles de metal	0	0
	940330		Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas (exc. asientos)		
		94033040	Muebles de madera doblada	0	0
		94033080	Otros	0	0
	940340		Muebles de madera de los tipos utilizados en cocinas (exc. asientos)		
		94034040	Muebles de madera doblada	0	0
		94034060	Otros: Diseñados para vehículos de motor	0	0
		94034090	Otros	0	0
	940350		Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios (exc. asientos)		
		94035040	Muebles de madera doblada	0	0
		94035060	Otros: Diseñados para vehículos de motor	0	0
		94035090	Otros	0	0
	940360		Los demás muebles de madera (exc. de los tipos utilizados en oficinas, cocinas o dormitorios, así como asientos)		
		94036040	Muebles de madera doblada	0	0
		94036080	Otros	0	0
	940370		Muebles de plástico (exc. asientos y mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)		
		94037040	De plásticos reforzados o laminados	0	0
		94037080	Otros	0	0
	940389		Otros		
		94038930	De caña, mimbre o materiales similares	0	0
		94038960	Otros	0	0
	940390		Partes de muebles, distintas de los asientos, n.c.o.p.		

		94039010	De muebles de los tipos utilizados en vehículos de motor	0	0
			Otros		
		94039025	De caña, mimbre, bambú o materiales similares	0	0
		94039040	De caucho o plástico: de plástico reforzado o laminado	0	0
		94039050	De caucho o plástico: Otros	0	0
		94039060	De material textil, excepto algodón	0	0
		94039070	De madera	0	0
		94039080	Otros	0	0
9404			Somieres, colchones, cubrepiés, edredones, cojines, pufes, almohadas y demás artículos de cama y simil., con muelles "resortes", bien rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier materia, incl. los de caucho o plástico celulares, recubiertos o no (exc. muelles metálicos para asientos, colchones de agua, colchones, almohadones y cojines neumáticos, mantas y cobertores)		
		94041000	Somieres	0	0
			Colchones		
		94042100	Colchones de caucho o plástico celulares, recubiertos o no	3	0
	940429		Colchones de otras materias		
		94042910	De algodón	3	0
		94042990	Otros	6	0
	940430		Sacos (bolsas) de dormir		
		94043040	Contiene un 20 por ciento o más en peso de plumas y / o plumón	4,7	0
		94043080	Otros	9	0
	940490		Los demás		
		94049010	Almohadas, cojines y mobiliarios similares: De algodón	5,3	0
		94049020	Almohadas, cojines y mobiliario similar: Otros	6	0
		94049080	Otro: De algodón, que no contenga bordados, encajes, trenzas, ribetes, recortes, que excedan los 6,35 mm o apliques	4,4	0
		94049085	Otros: Edredones y artículos similares	12,8	0
		94049095	Otros	7,3	0

9405			Aparatos de alumbrado, incl. los proyectores, y sus partes, n.c.o.p.; anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos simil., con fuente de luz inseparable, y sus partes, n.c.o.p.		
	940510		Lámparas y demás aparatos eléctricos de alumbrado, para colgar o fijar al techo o a la pared (exc. de los tipos utilizados para el alumbrado de espacios o vías públicos)		
		94051040	De base de metal: Latón	3,9	0
		94051060	De base de metal: Otro	7,6	0
		94051080	Otras	3,9	0
	940520		Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina o de pie:		
		94052040	De base de metal: Latón	3,7	0
		94052060	De base de metal: Otro	6	0
		94052080	Otras	3,9	0
9503			Triciclos, scooters, pedales de coche y ruedas de juguete similares, sillas y coches para muñecas y muñecos. otros juguetes; a escala reducida de modelos recreativos, para el trabajo o no; puzzles de cualquier clase		
		95030000	Triciclos, patinetes, coches de pedal y juguetes similares con ruedas; coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos; muñecas o muñecos; los demás juguetes; modelos reducidos y modelos similares, para entretenimiento, incluso animados; rompecabezas de cualquier clase	0	0

n.c.o.p.: no expresados ni comprendidos en otra parte

Fuente: USITC.

4. Otros impuestos y barreras no arancelarias.

En Estados Unidos, cada estado tiene una tasa de impuesto a la venta de productos y ciertos servicios; los impuestos estatales varían entre 0% y 7,25%. También existe una tasa de impuesto a la venta local, la cual es establecida por los gobiernos locales (condados, ciudades y/o municipalidades) presentes en cada estado. El siguiente cuadro muestra un panorama general de los impuestos estatales y locales.

Estado	Impuesto Estatal	Impuesto Local (Promedio)	Impuesto Local (Máximo)	Impuesto Total (Estatal + Local)
Alabama	4,00%	5,01%	7,00%	9,01%
Alaska	0,00%	1,76%	7,50%	1,76%
Arizona	5,60%	2,65%	5,30%	8,25%
Arkansas	6,50%	2,80%	5,13%	9,30%
California	7,25%	1,00%	2,50%	8,25%
Carolina del Norte	4,75%	2,15%	2,75%	6,90%
Carolina del Sur	6,00%	1,22%	2,50%	7,22%
Colorado	2,90%	4,60%	8,30%	7,50%
Connecticut	6,35%	0,00%	0,00%	6,35%
Dakota del Norte	5,00%	1,78%	3,50%	6,78%
Dakota del Sur	4,50%	1,89%	4,50%	6,39%
Delaware	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Florida	6,00%	0,80%	2,00%	6,80%
Georgia	4,00%	3,00%	4,00%	7,00%
Hawái	4,00%	0,35%	0,50%	4,35%
Idaho	6,00%	0,03%	3,00%	6,03%
Illinois	6,25%	2,39%	4,75%	8,64%
Indiana	7,00%	0,00%	0,00%	7,00%
Iowa	6,00%	0,80%	1,00%	6,80%
Kansas	6,50%	2,12%	4,00%	8,62%
Kentucky	6,00%	0,00%	0,00%	6,00%
Luisiana	5,00%	4,98%	7,00%	9,98%
Maine	5,50%	0,00%	0,00%	5,50%
Maryland	6,00%	0,00%	0,00%	6,00%
Massachusetts	6,25%	0,00%	0,00%	6,25%
Michigan	6,00%	0,00%	0,00%	6,00%
Minnesota	6,88%	0,42%	1,50%	7,30%
Misisipí	7,00%	0,07%	1,00%	7,07%
Misuri	4,23%	3,66%	5,00%	7,89%
Montana	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Nebraska	5,50%	1,39%	2,00%	6,89%
Nevada	6,85%	1,13%	1,30%	7,98%
Nueva Jersey	6,88%	-0,03%	0,00%	6,85%
Nueva York	4,00%	4,49%	4,88%	8,49%
Nuevo Hampshire	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Nuevo México	5,12%	2,43%	3,56%	7,55%
Ohio	5,75%	1,39%	2,25%	7,14%
Oklahoma	4,50%	4,36%	6,50%	8,86%
Oregón	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Pensilvania	6,00%	0,34%	2,00%	6,34%
Rhode Island	7,00%	0,00%	0,00%	7,00%
Tennessee	7,00%	2,46%	2,75%	9,46%
Texas	6,25%	1,94%	2,00%	8,19%
Utah	5,95%	0,81%	2,15%	6,76%
Vermont	6,00%	0,18%	1,00%	6,18%
Virginia	5,30%	0,33%	0,70%	5,63%
Virginia Occidental	6,00%	0,29%	1,00%	6,29%
Washington	6,50%	2,42%	3,40%	8,92%
Washington D.C.	5,75%	0,00%	0,00%	5,75%
Wisconsin	5,00%	0,42%	1,75%	5,42%
Wyoming	4,00%	1,40%	2,00%	5,40%

Fuente: <https://taxfoundation.org/state-and-local-sales-tax-rates-in-2017/>

5. Regulaciones y normativas de importación.

Para poder exportar a Estados Unidos, es importante que una compañía cumpla con la documentación y procedimientos requeridos por la ley. El proceso se divide en dos etapas generales³:

1. Documentación que determina si la mercancía puede ser liberada de la custodia de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP).
2. Documentación que contiene información para la valoración arancelaria y fines estadísticos.

Ambas etapas pueden ejecutarse electrónicamente a través del programa Interfaz Automático de Corredor (ABI) del sistema comercial automatizado³ del CBP.

Los documentos de entrada tienen que ser entregados dentro de 15 días calendarios desde la fecha en que llega la mercancía al puerto estadounidense⁴. Algunos de estos son:

- **Manifiesto de entrada** (Formulario CBP 7533, [Link](#)), Aplicación y Permiso Especial para Entrega Inmediata (Formulario CBP 3461, [Link](#)) u otra forma de documentación especificada por el director del puerto.

³ <https://www.cbp.gov/sites/default/files/documents/Importing%20into%20the%20U.S.pdf>

⁴ http://2016.export.gov/logistics/eg_main_018121.asp

- **Evidencia del derecho de entrar:** Sólo el dueño, comprador o un agente aduanero de los bienes puede facilitar la entrada de productos. Si los productos fueron anteriormente pedidos, es decir alguien requería la importación de los bienes, el conocimiento de embarque firmado podrá funcionar como evidencia adecuada. No obstante, en la mayoría de los casos, la entrada es efectuada por una persona o entidad certificada por la compañía que transporta los productos al puerto de entrada. El documento emitido se llama “carrier’s certificate”.
- **Factura comercial:** Según legislación, una factura tiene que incluir lo siguiente:
 - País de origen.
 - El puerto de destinación (de entrada).
 - Si la mercancía ha sido vendida, la fecha, ubicación y nombres del vendedor y comprador; si se ha consignado, la hora y origen del envío y los nombres del expedidor y receptor.
 - Una detallada descripción de la mercancía.
 - Las cantidades en peso y dimensión.
 - La moneda utilizada.
 - Si el producto ha sido vendido, o es parte de un acuerdo comercial que resultará en su venta, los precios de cada artículo en su moneda local.
 - Cada cargo que corresponde a la mercancía, detallado por nombre y valor, incluyendo transporte, comisión, contenedores, coberturas y empaques.
 - Descuentos y recompensas permitidos al exportar el envío.

Sin embargo, si la mercancía va a ser enviada por transporte marítimo, Estados Unidos requiere que el importador o su agente aduanero entregue 80% del archivo de seguridad importador (ISF) al CBP por lo menos 24 horas antes de la salida de la mercancía del puerto de embarque. El 80% consiste en información sobre el vendedor, comprador, entidad responsable para el pago de aranceles, entidad que posee la cuenta a través de la cual se está enviando la mercancía, fabricante o suministrador, destinatario, país de origen y número HTSUS (Harmonized Tariff Number). El 20% restante puede ser enviado hasta 24 horas antes de que llegue el envío al puerto de destino, e involucra información sobre el llenado de los contenedores y el encargado que los llenó⁵.

Después de que llegue la mercancía, el envío puede ser examinado por las autoridades. Si no hay transgresiones legales o regulatorias, es liberado de la posesión del CBP y el individuo responsable tiene que completar un resumen de entrada y pagar las tarifas pendientes dentro de 10 días hábiles. La documentación incluye la devolución del empaque (caja, contenedor, pallet, etc.), el resumen de entrada (Formulario CBP 7501, [Link](#)) y documentos que determinan costos y averiguan que se hayan cumplido los requisitos.

Cabe destacar que la Comisión de Seguridad de Productos del Consumidor (Consumer Product Safety Commission, o CPSC) requiere que importadores de productos regulados entreguen un Certificado General de Conformidad (General Certificate of Conformity)⁶. Este documento certifica que, basado en exámenes oficiales, el producto

⁵ <http://www.isfresourcehq.com/blog/importer-security-filing/>

⁶ <https://www.cpsc.gov/Business--Manufacturing/Testing-Certification/Lab-Accreditation/Rules-Requiring-a-General-Certificate-of-Conformity>

regulado por el gobierno estadounidense cumpla con los requisitos correspondientes. Según el CPSC, un Certificado General de Conformidad debería incluir los siguientes elementos⁷:

- Identificación del producto a que refiere el certificado
- Referencia a la regla o regulación que exige la certificación del producto
- Identificación del importador que certifica el cumplimiento del producto
- Datos de contacto para la persona que mantiene/guarda los resultados del examen
- Fecha y ubicación de fabricación del producto
- Fecha y ubicación del sitio donde el producto fue examinado por cumplimiento de los requisitos/reglas establecidos por el CPSC
- Identificación del laboratorio externo del cual depende el examen (si aplica)

Productos y materiales que actualmente se encuentran regulados incluyen acristalamiento arquitectónico, cascos de ciclista, cajas de fósforo, antena CB omnidireccional, segadoras eléctricas, toboganes de piscina, aislamiento de celulosa, encendedores multiuso o de cigarrillo, sistemas de apertura automática de garaje, camas literas, cubos de basura no estables, pintura que contiene plomo (incluso en muebles), parches de consumidor que contienen asbestos, materiales incendiarios artificiales que contienen asbestos, coberturas de piscina, contenedores portátiles de gasolina, mechas metálicas de vela, fuegos artificiales, bicicletas, ropa, alfombras de vinil o plástico, colchones, empaques, puertas de refrigeradores y paneles de yeso. Se puede encontrar un listado completo de productos regulados, controlados y prohibidos en el sitio web del CPSC ([Link](#)).

En una manera semejante, el Servicio de Inspección Fitosanitaria y Veterinaria (Animal and Plant Health Inspection Service, o APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos exige que importadores de ciertos tipos de productos provenientes de madera llenen el “Plant and Plant Product Declaration Form” ([Link](#)). Esto incluye productos de capítulos 44, 66, 82, 92, 93, 94, 95, 96 y 97⁸ del Harmonized Tariff Schedule de los Estados Unidos⁹.

6. Requerimientos de etiquetados para ingreso al país.

Estados Unidos requiere que todos los productos que ingresan al país tengan el país de origen escrito en inglés, visible, tangible e indeleble, de tal manera que esté en el artículo a lo largo del proceso de distribución y manipulación normal. De esta forma, el consumidor puede identificar fácilmente el país de origen del producto.

En el caso productos destinados a uso por niños (12 años o menos), hay que llevar una etiqueta rastreadora visible y distinguible que contiene la siguiente información¹⁰:

- Nombre de productor o nombre de marca
- Ubicación y fecha de producción

⁷ <https://www.cpsc.gov/Business--Manufacturing/Testing-Certification/General-Certificate-of-Conformity-GCC/>

⁸ https://www.aphis.usda.gov/plant_health/lacey_act/downloads/ImplementationSchedule.pdf

⁹ <https://hts.usitc.gov/>

¹⁰ <https://www.cpsc.gov/s3fs-public/04.12.2016%20Guide%20to%20US%20Furniture%20Requirements.pdf>

- Información detallada sobre la fabricación del producto, tal como el número de lote o características identificadoras
- Otra información que facilita el reconocimiento del origen del producto

Para productos compuestos de fibras, el Acto de Identificación de Productos de Fibras Textiles (Textile Fiber Products Identification Act) dicta que la marca tiene que incluir ciertos elementos en la etiqueta del producto¹¹:

- Nombre genérico y porcentaje por peso de cada tipo de fibra del producto
- Nombre de fantasía o número de identificación de la compañía productora
- Nombre del país en que el producto se fabricó

Se puede encontrar más información sobre las regulaciones y requerimientos de etiquetado en los Estados Unidos [Aquí](#).

7. Certificaciones. Legislación y requerimientos locales.

Tomando en cuenta la gran importancia del comercio ético y responsabilidad ambiental al consumidor estadounidense, recomendamos que las compañías chilenas consideren tomar los pasos necesarios para ser certificadas por una organización reconocida. A continuación, se puede encontrar algunas organizaciones certificadoras para productos de diseño industrial:

Fair Trade USA (FTUSA): La mayor organización 501(c)(3) que certifica productos de comercio ético en Estados Unidos. Los bienes y compañías que certifica provienen de todos partes del mundo y reciben una detallada auditoría para asegurar que su cadena de suministro entera opere en una manera justa¹² ([Link](#)).

Forest Stewardship Council (FSC): Organización sin fines de lucro que busca promover la mantención responsable de bosques. Su certificación (FSC Chain of Custody Certification) asegura que todas las compañías a lo largo de una cadena de suministro de un producto de madera sigan prácticas sustentables aprobadas por la organización¹³ ([Link](#)).

Labeling Ecologically Approved Fabrics (LEAF): Busca crear un sistema comprensivo de identificación ecológica que determine el impacto ecológico y social de un producto a través de su colaboración con programas certificadores ya reconocidos. Las categorías son: fibras orgánicas/sostenibles; fabricación ambientalmente superior; y prácticas laborales éticas en fábricas¹⁴ ([Link](#)).

B Corporation (B Corp): Organización sin lucro que certifica compañías que tengan un alto estándar de rendimiento social y ambiental, responsabilidad y transparencia corporativa. Hay más de 2.100 compañías destacadas por B Corp de 50 países y más de 130 industrias¹⁵ ([Link](#)).

¹¹ <https://www.ftc.gov/enforcement/statutes/textile-fiber-products-identification-act>

¹² <http://fairtradeusa.org/about-fair-trade-usa>; <https://www.fairtradeusa.org/sites/default/files/Apparel%20Pilot%20Report.pdf>

¹³ <https://ic.fsc.org/en/what-is-fsc-certification>

¹⁴ <http://leafcertified.org/>

¹⁵ <https://www.bcorporation.net/what-are-b-corps>

Green Seal: Desarrolla estándares ambientales transparentes que ayudan a productores, compradores y consumidores a elegir productos responsables. Certifican una variedad de productos que van desde materiales de construcción hasta envases de comida¹⁶ ([Link](#)).

Se puede ver más organizaciones y certificaciones en el [Ecolabel Index](#).

III. Potencial del Mercado

1. Producción local y consumo

Estados Unidos es un país que realiza localmente la mayoría del diseño de sus mercancías, tal como se evidencia en su posición en las cadenas globales de valor¹⁷. La importancia otorgada por las compañías estadounidenses al diseño obedece a una tradición del consumidor estadounidense por productos funcionales, pero también innovadores.

A nivel general, la industria del diseño industrial en Estados Unidos espera continuar creciendo. Se proyecta que, en los próximos cinco años, la cantidad de empresas de diseño industrial en Estados Unidos aumente a una tasa de 1,0% anual, alcanzando las 13.203 empresas al año 2022, mientras el empleo lo haría a una tasa de 1,7% llegando a los 31.960 trabajadores¹⁸.

Durante el año 2017, los servicios de diseño industrial en Estados Unidos registraron ingresos por US\$ 2,8 miles de millones¹⁹, de los cuales un 36% correspondió a bienes de consumo. Estos bienes de consumo se pueden dividir en muebles, que tuvieron una participación de 8%, y otros bienes de consumo (que incluyen juguetes, herramientas, decoración, entre otros) con un importante 28%. Para el 2022 se proyecta un crecimiento promedio anual de 1,7% para los ingresos del sector de diseño industrial, basado en la búsqueda cada vez mayor de los consumidores de productos que sean altamente diferenciados, estéticamente agradables y eficientes, generando una demanda sostenida de servicios de diseño industrial.

Según indica IBISWorld²⁰, en el mercado norteamericano los Estados con mayor cantidad de empresas de diseño industrial (que incluye a muebles y otros bienes de consumo, además de las industrias automotriz, médica y electrónica) son California (20%) y Nueva York (11%), seguidos de Florida (7%), Illinois (6%) y Michigan (6%). Por

¹⁶ <http://www.greenaseal.org/>

¹⁷ <https://www.worldbank.org/en/topic/trade/publication/global-value-chain-development-report-measuring-and-analyzing-the-impact-of-gvcs-on-economic-development>

¹⁸ "Industrial Designers in the US" IBISWorld Industry Report 54142, Septiembre 2017.

¹⁹ "Industrial Designers in the US" IBISWorld Industry Report 54142, Septiembre 2017.

²⁰ "Industrial Designers in the US" IBISWorld Industry Report 54142, Septiembre 2017.

otra parte, la distribución de las tiendas de hogar en Estados Unidos sigue un patrón similar, con un 12% concentrado en California, y a continuación Florida (8%), Texas (7%), Nueva York (7%) e Illinois (%)²¹.

A nivel particular, la demanda de bienes de consumo de la industria del diseño industrial (principalmente muebles y objetos para el hogar) colapsó junto con la actividad de construcción después de la crisis de las hipotecas subprime. Desde 2012, la demanda de muebles ha aumentado gradualmente en un mercado donde se ha intensificado la competencia debido a las mayores importaciones de este tipo de bienes. Para los próximos cinco años se pronostica que la demanda de muebles para el hogar y productos relacionados se incrementará a una tasa promedio de 0,03%, alcanzando ingresos sobre los US\$ 78 mil millones en el año 2022. En Estados Unidos los fabricantes de muebles se caracterizan por utilizar el diseño para mejorar la funcionalidad, la sostenibilidad y el atractivo estético de sus productos para atraer clientes, mientras los fabricantes de otros bienes de consumo (de decoración, juguetes, entre otros) requieren del diseño fundamentalmente para diferenciar sus productos.

Otro antecedente para estimar la demanda estadounidense de bienes de diseño industrial viene por la parte de la industria de tiendas para el hogar. Según el informe “Home Furnishings Stores” de IBISWorld²², la industria de tiendas de hogar (que comercializa muebles y artículos para el hogar) ha crecido a una tasa de 3,3% anual desde el año 2012, y se estima que crecerá en los próximos cinco años a un ritmo anual de 2,0%. Las razones detrás del crecimiento estarían vinculadas a mejores condiciones económicas en el país, como una mayor confianza del consumidor, ingreso disponible y mayores niveles de propiedad sobre la vivienda.

En Estados Unidos, los productos de diseño analizados en este reporte corresponden a compras discrecionales, por lo que un aumento en el ingreso disponible de los hogares norteamericanos aumenta la propensión de los consumidores a comprar bienes de diseño industrial, causando un crecimiento en la demanda en la industria. Según se observa en el siguiente gráfico, el promedio anual del crecimiento del ingreso disponible per cápita en Estados Unidos sería sobre el 2% hasta el año 2023.

Ingreso Disponible per Cápita en EE. UU., 2011-2023 (% de variación)

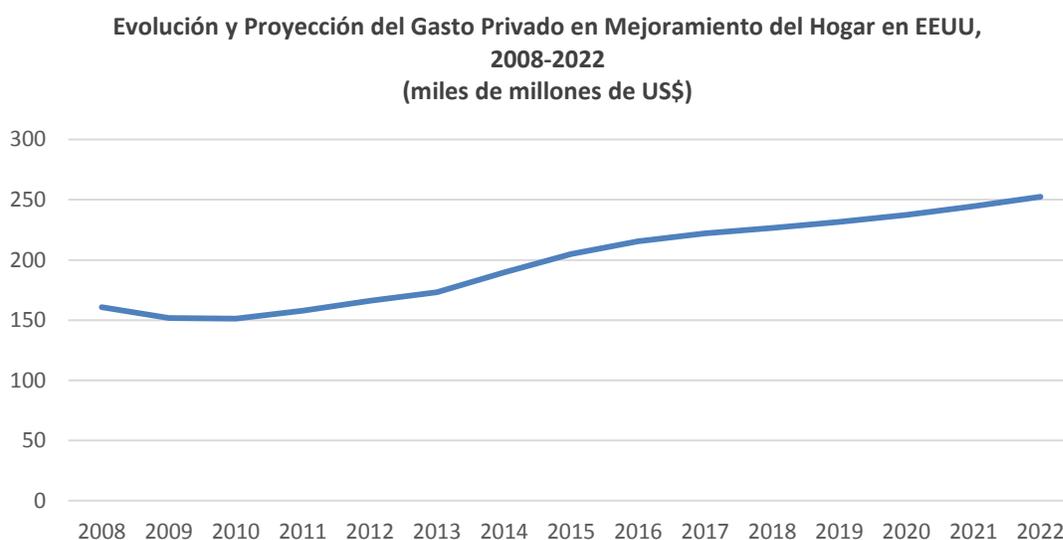


Fuente: “Home Furnishings Stores in the US”, IBISWorld Industry Report 44229, Octubre 2017

²¹ “Home Furnishings Stores in the US”, IBISWorld Industry Report 44229, Octubre 2017

²² “Home Furnishings Stores in the US”, IBISWorld Industry Report 44229, Octubre 2017.

Por otra parte, el gasto privado en mejoras del hogar ha crecido a una tasa promedio anual de 6,0% en el periodo 2012-2017, y se estima que se incrementará a una tasa anual de 2,6% entre 2017 y 2022.



Fuente: “Home Furnishings Stores in the US”, IBISWorld Industry Report 44229, Octubre 2017

Otros factores detrás del alza en la demanda tienen relación con la tasa de propietarios de viviendas. Cuando los consumidores son dueños de casas, son más propensos a comprar muebles para equiparlas. Por lo tanto, a medida que aumentan las tasas de propiedad de vivienda, la demanda de bienes de diseño industrial también aumenta. A lo anterior se suma la construcción de nuevas viviendas. Dado que la mayoría de las casas nuevas tienen que ser completamente amobladas, un aumento en la construcción de unidades de vivienda sugiere una creciente demanda de artículos para el hogar. Se espera que en Estados Unidos el número de viviendas construidas aumentará a una tasa anual del 3,8% durante los próximos cinco años, principalmente empujado por las familias con mayores ingresos que consideran cada vez más la compra de nuevas viviendas²³.

Finalmente, es importante destacar que Estados Unidos es el principal importador global de bienes de diseño industrial²⁴. El país norteamericano concentró un 31% del total importado durante el 2017, seguido por Alemania con un 8% y Reino Unido con un 5%. Además, entre el año 2012 y 2017 las importaciones de Estados Unidos se expandieron a una tasa de 6,4% promedio anual, a un ritmo mayor que las importaciones globales, que crecieron un 3,7% anual en el mismo periodo. Por otra parte, el principal exportador de este tipo de bienes es China, que en el año 2017 acumuló un 39% del total exportado, seguido de Alemania (6%) e Italia (5%). Chile, en tanto, se ubicaría en el puesto 60 de los principales países exportadores de bienes de diseño industrial.

²³ “Home Furnishings Stores in the US”, IBISWorld Industry Report 44229, Octubre 2017.

²⁴ De acuerdo a los códigos arancelarios con los que se realizó el presente reporte.

2. Importaciones del producto últimos 3 años por país.

Para el presente análisis, los productos y códigos se definieron de acuerdo con los intereses del sector Diseño Industrial detectados por ProChile. A su vez, estos se agruparon en las siguientes nueve categorías: Muebles, Juguetes, Ropa de cama, mesa, tocador y cocina, Iluminación, Somieres y artículos de cama, Alfombras, Cerámicas, Mantas y Objetos de madera²⁵.

**Importaciones de Bienes de Diseño Industrial de Estados Unidos desde el Mundo, por tipo de producto
2012-2017 (US\$ millones)**

Tipo de Producto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Participación 2017	Crecimiento Promedio Anual 2012-2017
Muebles	34097	36334	39529	43546	44812	47740	58.5%	7.0%
Juguetes	11546	11743	12789	14233	14806	14972	18.3%	5.3%
Ropa de cama, mesa, tocador y cocina	4897	5243	5367	5589	5512	5636	6.9%	2.9%
Iluminación	3332	3787	4270	4760	4978	5440	6.7%	10.3%
Somieres y artículos de cama	2167	2332	2403	2540	2548	2674	3.3%	4.3%
Alfombras	1142	1228	1412	1458	1592	1683	2.1%	8.1%
Cerámicas	1381	1466	1504	1607	1571	1581	1.9%	2.7%
Mantas	809	927	1025	1129	1124	1210	1.5%	8.4%
Objetos de madera	568	607	611	698	723	724	0.9%	5.0%
Diseño Industrial	59939	63667	68909	75559	77667	81660	100%	6.4%

Fuente: TradeMap.

Durante el 2017, Estados Unidos importó US\$ 81 mil millones en bienes de diseño industrial. Más de la mitad de las importaciones correspondieron a muebles (58,5%), seguido de juguetes con un 18,3%. Entre los años 2012 y 2017, las importaciones se incrementaron un 6,4% promedio anual. Si bien, todas las categorías experimentaron alzas en los últimos cinco años, destaca el aumento en un 10,3% de la categoría iluminación, seguido por mantas y alfombras, ambos con variaciones sobre el 8% promedio anual.

A nivel del código arancelario de Estados Unidos, los siguientes corresponden a los 10 productos más importados durante el año 2017. Si bien el listado es bastante variado y considera productos de 4 de los 9 segmentos previamente definidos (juguetes, muebles, iluminación y ropa de cama, mesa, tocador y cocina), sus montos de importación revelan que estos diez productos concentraron un 46% del total de bienes de diseño industrial importados por Estados Unidos.

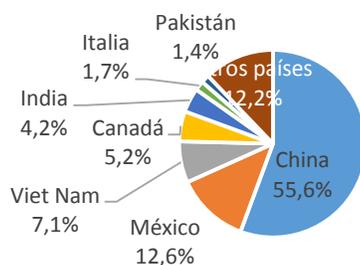
²⁵ Ver Anexo 2.

Código EEUU	Descripción	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Participación 2017	Crecimiento Promedio Anual 2012-2017
	Diseño Industrial	59939	63667	68909	75559	77386	81660	100.0%	6.4%
9503000073	Juguetes, partes y accesorios sujetos a 15 u.s.c. 2052, etiquetados o determinados por el importador como destinados a ser utilizados por personas de 3 a 12 años de edad, no especificado	7690	7966	8834	9528	9685	9957	12.2%	5.3%
9403608081	Muebles de madera, nesoi	4257	4531	4851	5222	5249	5625	6.9%	5.7%
9401901085	Piezas de asiento del tipo utilizado en vehículos de motor, nesoi	4063	4454	5061	5421	5614	5404	6.6%	5.9%
9401616011	Asientos para el hogar, tapizados, con marcos de madera, nesoi	1925	2074	2287	2677	2774	3242	4.0%	11.0%
9503000090	Juguetes, muñecas, carritos de muñecas, rompecabezas, maquetas, triciclos, scooters, coches de pedales y juguetes similares con ruedas, sus partes y accesorios, no especificado	2079	2008	2260	2886	3005	3212	3.9%	9.1%
9403509080	Muebles de madera del tipo que son utilizados en el dormitorio, nesoi	1971	2021	2128	2326	2266	2481	3.0%	4.7%
9401614011	Sillas, hogar, tapizadas, con marcos de madera, nesoi	1451	1608	1732	1910	2003	2315	2.8%	9.8%
9405106020	Chandelier y otros accesorios de iluminación de techo / pared, excluyendo aquellos utilizados en la iluminación de espacios públicos de metal exc de bronce, no hogar, nesoi	1063	1227	1453	1501	1752	1966	2.4%	13.1%
9403200030	Muebles de metal, excluyendo de oficina y de hogar, nesoi	1028	1151	1261	1536	1757	1960	2.4%	13.8%
6302600020	Ropa de tocador y cocina, de tela de toalla o tejidos similares, de algodón: distintos de paños de cocina	1523	1575	1623	1696	1648	1718	2.1%	2.4%

Fuente: TradeMap.

El principal proveedor de bienes de diseño industrial para Estados Unidos es China, con una participación de 55,6% durante el año 2017. Efectivamente, China concentra más de la mitad de las importaciones, totalizando durante el último año US\$ 45 mil millones. En segundo lugar, se ubicó México con una participación de 12,6% y, a continuación, Vietnam con un peso relativo del 7,1%.

Principales orígenes de las importaciones de Bienes de Diseño Industrial de Estados Unidos, 2017 (%)



Fuente: TradeMap.

A continuación, se puede observar la evolución de los 20 principales países proveedores de bienes de diseño industrial para Estados Unidos, además de Chile que, en el año 2017, se ubicó en el puesto 83 con un monto de US\$ 1,2 millones y una participación de 0,001%.

Ranking Mundial	País Proveedor	US\$ millones			Participación		
		2015	2016	2017	2015	2016	2017
1	China	41822	42518	45432	55.3%	54.7%	55.6%
2	México	10260	10786	10314	13.6%	13.9%	12.6%
3	Viet Nam	4712	4972	5822	6.2%	6.4%	7.1%
4	Canadá	3928	4348	4252	5.2%	5.6%	5.2%
5	India	3208	3268	3415	4.2%	4.2%	4.2%
6	Italia	1178	1300	1349	1.6%	1.7%	1.7%
7	Pakistán	1203	1182	1154	1.6%	1.5%	1.4%
8	Taipei Chino	1094	1073	1130	1.4%	1.4%	1.4%
9	Malasia	1034	1001	1084	1.4%	1.3%	1.3%
10	Indonesia	1111	981	1003	1.5%	1.3%	1.2%
11	Turquía	556	646	775	0.7%	0.8%	0.9%
12	Alemania	621	638	653	0.8%	0.8%	0.8%
13	Polonia	426	378	465	0.6%	0.5%	0.6%
14	Tailandia	451	443	408	0.6%	0.6%	0.5%
15	Reino Unido	300	319	359	0.4%	0.4%	0.4%
16	Japón	278	301	283	0.4%	0.4%	0.3%
17	Portugal	243	248	282	0.3%	0.3%	0.3%
18	Francia	229	239	281	0.3%	0.3%	0.3%
19	Corea	283	298	278	0.4%	0.4%	0.3%
20	Filipinas	179	230	226	0.2%	0.3%	0.3%
83	Chile	4.1	1.6	1.2	0.005%	0.002%	0.001%
Total desde el Mundo		75559	77667	81660	100%	100%	100%

Fuente: TradeMap.

Al analizar por tipo de producto, China lidera todas las categorías como principal proveedor, a excepción de las alfombras, donde se ubica en tercer lugar por detrás de India y Turquía. Entre las categorías en que China concentra más participación se encuentran: juguetes con un 86%, mantas (81%), somieres y artículos de cama (79%) y objetos de madera (79%). La participación más alta de Chile se registra en la categoría objetos de madera con un 0,013%, mientras la más alta posición la alcanza en la categoría mantas en el lugar 45 como principal proveedor de Estados Unidos durante el 2017.

Principales proveedores por tipo de producto de Bienes de Diseño Industrial importado por Estados Unidos,
2012-2017 (US\$ millones, %)

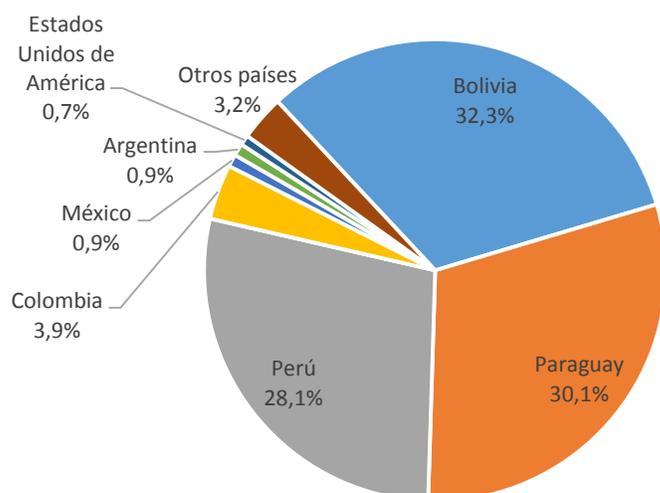
Tipo de Producto	Principales Proveedores	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Participación 2017	Crecimiento Promedio Anual 2012-2017
Muebles	1. China	16033	17042	18011	19905	20210	22529	47%	7%
	2. México	6053	6491	7256	8081	8471	7955	17%	6%
	3. Vietnam	2632	3000	3574	4367	4538	5229	11%	15%
	76. Chile	10.1	7.4	6.3	4.0	1.3	0.6	0.0013%	-42%
Juguetes	1. China	9889	10034	10892	12179	12796	12877	86%	5%
	2. México	575	611	662	696	580	546	4%	-1%
	3. Vietnam	118	131	200	256	347	475	3%	32%
	60. Chile	0.06	0.06	0.01	0.01	0.11	0.22	0.0014%	28%
Ropa de cama, mesa, tocador y cocina	1. China	1594	1794	1873	1963	1924	1995	35%	5%
	2. India	1592	1707	1739	1865	1821	1904	34%	4%
	3. Pakistán	976	1020	1033	1021	1029	997	18%	0.4%
	63. Chile	0.01	0	0.07	0.01	0.08	0.05	0.0008%	50%
Iluminación	1. China	2041	2327	2498	2866	2798	3101	57%	9%
	2. México	807	929	1190	1220	1445	1543	28%	14%
	3. Canadá	193	189	194	248	303	345	6%	12%
	60. Chile	0.003	0.02	0.02	0.02	0.001	0.06	0.0010%	80%
Somieres y artículos de cama	1. China	1800	1939	1979	2088	1997	2114	79%	3%
	2. India	103	117	139	165	201	199	7%	14%
	3. México	102	85	97	106	157	139	5%	6%
	67. Chile	0.01	0.02	0	0.02	0.04	0.02	0.0007%	25%
Alfombras	1. India	369	409	483	535	551	531	32%	8%
	2. Turquía	187	218	273	295	353	480	29%	21%
	3. China	173	164	187	182	177	168	10%	-1%
	86. Chile	0	0	0.02	0.01	0	0.002	0.00012%	-
Cerámicas	1. China	970	1027	1034	1135	1100	1094	69%	2%
	2. Vietnam	46	52	56	60	53	68	4%	8%
	3. México	56	59	63	71	63	59	4%	1%
	55. Chile	0.10	0.07	0.07	0.06	0.06	0.07	0.004%	-6%
Mantas	1. China	656	750	843	940	938	983	81%	8%
	2. India	73	90	94	105	109	135	11%	13%
	3. Pakistán	25	27	26	25	20	23	2%	-2%
	45. Chile	0	0.001	0	0	0.07	0.06	0.005%	-
Objetos de madera	1. China	445	478	490	564	58	571	79%	5%
	2. India	17	23	29	35	41	46	6%	23%
	3. Indonesia	16	16	16	19	18	19	3%	4%
	57. Chile	0	0.04	0.02	0.05	0.003	0.09	0.013%	-

Fuente: TradeMap.

Exportaciones de Chile de Bienes de Diseño Industrial

Durante el año 2017, Chile exportó US\$ 160 millones en bienes de diseño industrial. El principal destino de este tipo de bienes fue Bolivia, país que concentró un 32,3% de las exportaciones el 2017. A continuación, Paraguay significó un 30,1% de este tipo de exportaciones, seguido por Perú en el tercer puesto con una participación de 28,1%. Entre estos tres países sudamericanos se concentró un 90,5% del total exportado por Chile. Por su parte, Estados Unidos aparece en el séptimo lugar con US\$ 1,1 millones y un peso relativo de 0,7% en las exportaciones chilenas del rubro. El predominio del continente americano como destino de este tipo de exportaciones se refuerza al constatar que, dentro de los diez destinos, solo un país no es parte de América y corresponde a España, que aparece en el noveno puesto.

Principales países a los que Chile exporta Bienes de Diseño Industrial, 2017 (%)



Fuente: TradeMap.

En el análisis por categoría, también se distingue la preponderancia de América como principal destino, con excepción de los objetos de madera, donde el principal comprador fue Alemania, seguido por Estados Unidos, que alcanza su mejor posición dentro de las categorías de bienes de diseño industrial chilenos, con una participación de 35%. Otra categoría donde Estados Unidos tiene una importante participación es en las exportaciones de muebles chilenos, donde concentró un 7% del total. Mientras, en el resto de los tipos de bienes el país norteamericano tiene un peso relativo en torno al 1%.

Principales destinos por tipo de producto de Bienes de Diseño Industrial exportado por Chile,
2012-2017 (US\$ miles, %)

Tipo de Producto	Principales Destinos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Participación 2017	Crecimiento Promedio Anual 2012-2017
Muebles	1. Perú	4089	6733	4968	4470	4504	3412	29%	-4%
	2. Bolivia	3107	2462	2266	2315	1908	2333	19%	-6%
	3. México	44	30	162	180	883	1291	11%	97%
	6. EE. UU.	9009	6822	6599	4327	1623	818	7%	-38%
Juguetes	1. Bolivia	39917	38295	45508	29934	32873	34966	44%	-3%
	2. Perú	48494	46202	44714	27645	24581	26922	34%	-11%
	3. Paraguay	13835	15670	16325	13587	14305	16054	20%	3%
	7. EE. UU.	38	10	11	71	104	63	0.08%	11%
Ropa de cama, mesa, tocador y cocina	1. Paraguay	27652	21511	21084	18043	15987	20047	57%	-6%
	2. Perú	10707	13827	13631	9340	7923	7348	21%	-7%
	3. Bolivia	29987	27158	25240	15896	9732	5448	15%	-29%
	7. EE. UU.	5	4	52	11	315	48	0.14%	57%
Iluminación	1. Bolivia	1101	3535	3146	1836	960	1140	40%	1%
	2. Paraguay	393	1318	1228	962	735	831	29%	16%
	3. Perú	508	1358	905	951	511	558	20%	2%
	7. EE. UU.	3	14	87	2	10	27	0.9%	55%
Somieres y artículos de cama	1. Perú	1658	1733	1913	2068	2074	3804	61%	18%
	2. Colombia	408	361	378	347	698	735	12%	12%
	3. Paraguay	1932	1694	1132	489	675	713	11%	-18%
	10. EE. UU.	3	16	22	17	37	5	0.08%	11%
Alfombras	1. Paraguay	303	122	774	226	2611	2918	98%	57%
	2. Bolivia	152	100	126	67	61	49	2%	-20%
	3. Perú	590	282	269	44	17	9	0.3%	-57%
	6. EE. UU.	0	2	25	9	0	2	0.07%	-
Cerámicas	1. Bolivia	6269	6623	5869	5890	6451	6335	74%	0.2%
	2. Perú	2727	2247	1396	1428	983	1037	12%	-18%
	3. Paraguay	679	807	614	819	852	941	11%	7%
	5. EE. UU.	85	70	58	93	63	56	0.7%	-8%
Mantas	1. Paraguay	17058	9908	17466	7455	4448	5551	46%	-20%
	2. Colombia	1794	3055	7615	6462	554	3332	27%	13%
	3. Perú	2510	5700	4325	2760	1923	1998	16%	-4%
	6. EE. UU.	1	4	0	3	56	62	0.5%	128%
Objetos de madera	1. Alemania	25	31	19	46	41	79	45%	26%
	2. EE. UU.	116	85	57	121	89	61	35%	-12%
	3. Paraguay	13	6	6	5	4	9	5%	-7%

Fuente: TradeMap.

Durante el año 2017, Chile exportó al mundo 117 códigos arancelarios de bienes de diseño industrial por un total de US\$160 millones. Si bien el monto fue mayor a los US\$152 millones del año 2016, en el periodo 2012-2017 este tipo de envíos se redujo en promedio un 8,8% anual.

A continuación, se observa la evolución de los diez principales productos de diseño industrial exportados por Chile al mundo. Entre las principales mercancías exportadas al mundo destacan 4 productos correspondientes a la categoría juguetes, que agruparon un 45,2% de participación. Entre estos, la exportación de rompecabezas experimentó un alza de 31.3% promedio anual en el periodo 2012-2017, la segunda más alta luego de las sábanas y fundas, cuyos envíos se expandieron un 46,3% anual.

Principales Bienes de Diseño Industrial exportados por Chile, 2012-2017 (US\$ millones, %)

Código SACH	Descripción	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Participación 2017	Crecimiento Promedio Anual 2012-2017
	Diseño Industrial	254	249	263	176	152	160	100%	-8.8%
95030090	Triciclos, patinetes, coches de pedal y juguetes similares con ruedas; coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos; muñecas o muñecos; los demás juguetes; modelos reducidos y modelos similares, para entretenimiento, incluso animados; rompecabezas de cualquier clase: los demás	66	54	46	30	29	40	24.7%	-9.7%
95030050	Triciclos, patinetes, coches de pedal y juguetes similares con ruedas; coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos; muñecas o muñecos; los demás juguetes; modelos reducidos y modelos similares, para entretenimiento, incluso animados; rompecabezas de cualquier clase: rompecabezas de cualquier clase	4.0	25	33	22	16	16	9.8%	31.3%
63023210	Ropa de cama de fibras sintéticas o artificiales (exc. estampada y de punto): sábanas y fundas	6.9	6.1	4.1	1.9	3.3	14	8.8%	15.4%
95030060	Triciclos, patinetes, coches de pedal y juguetes similares con ruedas; coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos; muñecas o muñecos; los demás juguetes; modelos reducidos y modelos similares, para entretenimiento, incluso animados; rompecabezas de cualquier clase: los demás juguetes presentados en juegos o surtidos o en panoplias	8.8	12	17	12	10	14	8.6%	9.4%
63014000	Mantas de fibras sintéticas (exc. mantas eléctricas, manteles y colchas, así como artículos de cama y artículos simil. de la partida 9404)	28	27	45	19	11	12	7.2%	-16.4%
69120090	Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de cerámica (excepto de porcelana): los demás	3.9	8.0	7.1	7.3	7.0	6.9	4.3%	12.2%
63026014	Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles, del tipo toalla, de algodón (exc. bayetas, franelas y artículos simil. de limpieza para encerar, aclarar, desempolvar, etc.): toallas cuya mayor dimensión sea superior a 60 cms pero inferior o igual a 160 cms	3.7	1.8	2.8	17	2.2	5.9	3.7%	9.9%
94049090	Artículos de cama y simil., con muelles "resortes", bien rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier materia, o de caucho o plástico celulares (exc. somieres, colchones, sacos "bolsas" de dormir, colchones de agua, colchones, almohadones y cojines neumáticos, mantas y cobertores): los demás	5.3	5.4	4.2	4.0	3.5	5.1	3.2%	-1.0%
63022110	Ropa de cama de algodón, estampada (exc. de punto): sábanas y fundas	0.7	25	26	11	7.8	4.9	3.0%	46.3%
95030039	Triciclos, patinetes, coches de pedal y juguetes similares con ruedas; coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos; muñecas o muñecos; los demás juguetes; modelos reducidos y modelos similares, para entretenimiento, incluso animados; rompecabezas de cualquier clase: los demás	11	1.9	2.1	1.8	5.3	3.5	2.2%	-20.3%

Fuente: TradeMap.

Respecto al comercio bilateral, Chile exportó US\$1,1 millones a Estados Unidos durante el último año. Lo anterior refleja una caída frente a los US\$9,3 millones exportados al país norteamericano durante el año 2012. De hecho, la tasa anual de contracción de las exportaciones fue de 34,2% en el periodo 2012-2017. Lo anterior se explica por la caída en un 38,1% anual de los envíos de la categoría muebles al país norteamericano. A pesar de ello, los muebles continúan siendo el principal tipo de producto de diseño exportado a Estados Unidos, totalizando US\$818 mil, significando un 71,6% del total exportado durante el último año.

Las mayores alzas en las exportaciones registradas en el periodo 2012-2017, las registraron las mantas con un crecimiento de 128,3% promedio anual. De esta forma, durante el último año los envíos de mantas a Estados Unidos totalizaron US\$62 mil. Otras categorías que destacaron por su dinamismo fueron la ropa de cama, mesa, tocador y cocina con un incremento de 57,2% promedio anual, y los productos de iluminación que se expandieron a una tasa promedio de 55,2% anual.

Evolución de las exportaciones chilenas a Estados Unidos de Bienes de Diseño Industrial por Tipo de Producto, 2012-2017 (US\$ miles, %)

Tipo de Producto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Participación 2017	Crecimiento Promedio Anual 2012-2017
Muebles	9009	6822	6599	4327	1623	818	71.6%	-38.1%
Juguetes	38	10	11	71	104	63	5.5%	10.6%
Mantas	1	4	0	3	56	62	5.4%	128.3%
Objetos de madera	116	85	57	121	89	61	5.3%	-12.1%
Cerámicas	85	70	58	93	63	56	4.9%	-8.0%
Ropa de cama, mesa, tocador y cocina	5	4	52	11	315	48	4.2%	57.2%
Iluminación	3	14	87	2	10	27	2.4%	55.2%
Somieres y artículos de cama	3	16	22	17	37	5	0.4%	10.8%
Alfombras	0	2	25	9	0	2	0.2%	-
Diseño Industrial	9260	7027	6911	4654	2297	1142	100%	-34.2%

Fuente: TradeMap.

De los 117 tipos de bienes de diseño industrial exportados en 2017 por Chile al mundo, 37 fueron exportados a Estados Unidos. Los diez principales productos exportados a Estados Unidos revelan una alta concentración, al acumular un 89,1% del total exportado de bienes de diseño industrial. Un 51,0% del monto total exportado correspondió a partes de muebles por US\$ 582 mil, aunque con una contracción promedio de 25,6% anual en el periodo 2012-2017. Por otra parte, en los últimos cinco años, destacan las alzas en los envíos de mesas de metal con una tasa promedio de 76,2% anual y de lámparas para colgar o fijar (excluidas las de plástico, cerámica y vidrio) con un crecimiento de 36,1% promedio anual.

Principales Bienes de Diseño Industrial exportados por Chile a Estados Unidos, 2012-2017 (US\$ miles, %)

Código SACH	Descripción	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Participación 2017	Crecimiento Promedio Anual 2012-2017
	Diseño Industrial	9260	7027	6911	4654	2297	1142	100%	-34.2%
94039090	Partes de muebles, distintas de los asientos, n.c.o.p: las demás (ni cubiertas para escritorio ni respaldos para camas)	2561	1886	1464	699	493	582	51.0%	-25.6%
94016130	Asientos con armazón de madera, con relleno (exc. los transformables en cama): sofás	60	64	123	184	106	138	12.1%	18.1%
44201010	Estatuillas y demás objeto de adorno, de madera (exc. marquetería y taracea): palos de lluvia o palos de agua, de cactáceas echinopsis chilensis (quisco) y eulychnia acida (copao)	111	64	53	103	89	61	5.3%	-11.3%
63012000	Mantas de lana o pelo fino (exc. mantas eléctricas, manteles y colchas, así como artículos de cama y artículos simil. de la partida 9404)	0	0	0	0	36	58	5.1%	-
95030090	Triciclos, patinetes, coches de pedal y juguetes similares con ruedas; coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos; muñecas o muñecos; los demás juguetes; modelos reducidos y modelos similares, para entretenimiento, incluso animados; rompecabezas de cualquier clase: los demás	14	7	2	62	20	49	4.3%	28.5%
69139000	Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica distinta de la porcelana, n.c.o.p.	40	67	41	42	47	47	4.1%	3.3%
63022900	Ropa de cama de materia textil, estampada (exc. de algodón y de fibras sintéticas o artificiales, así como de punto)	0	0	0	0	17	28	2.5%	-
94036090	Muebles de madera (exc. de los tipos utilizados en oficinas, cocinas o dormitorios, así como asientos): los demás (ni mesas para comedor, ni vitrinas ni estantes)	220	190	187	90	102	23	2.0%	-36.3%
94032010	Muebles de metal (exc. de los tipos utilizados en oficinas, asientos y mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria): mesas	1	0	0	0	15	17	1.5%	76.2%
94051090	Lámparas y demás aparatos eléctricos de alumbrado, para colgar o fijar al techo o a la pared (exc. de los tipos utilizados para el alumbrado de espacios o vías públicas): los demás (ni de plástico, ni de cerámico ni de vidrio)	3	14	17	1	5	14	1.2%	36.1%

Fuente: TradeMap.

IV. Canales de Distribución y Actores del Mercado

1. Identificación de los principales actores en cada canal

Los canales de distribución y venta de los productos de diseño industrial presentan una variedad de alternativas que van desde la venta directa on-line hasta la venta a través de tiendas físicas especializadas. A continuación, se presentan los canales de distribución más relevantes y su rol en la industria.

- **Productor:** En este nivel el fabricante y/o exportador determina si opta por la venta directa o indirecta de la mercancía. La venta directa para un diseñador extranjero en Estados Unidos es mediante e-commerce. Para las ventas indirectas, el fabricante cuenta con mayoristas y/o minoristas en el mercado de destino para llegar al consumidor final.
- **Mayorista:** Compra los productos directamente al fabricante para venderlos en tiendas minoristas. Es un nivel donde la concentración es relativamente baja, tal como lo refleja el rubro mayorista de muebles en Estados Unidos. Muchos mayoristas son el resultado de fabricantes que se han integrado verticalmente y que, por lo tanto, manejan su propia distribución, llegando también a la venta directa al consumidor a través de showrooms y/o por e-commerce. En este nivel se ubican compañías como At Home USA y Global Furniture USA.
- **Minorista:** Se ubican en el nivel de venta directa al consumidor final. En los últimos años los operadores minoristas han experimentado una fuerte competencia interna, principalmente debido a los canales de venta online y al mayor impacto de las tiendas de descuento. Este nivel está compuesto por tiendas de diseño, tiendas de hogar y tiendas de descuentos (también denominadas “grandes almacenes” o “tiendas por departamento”).
 - **Tiendas de diseño:** son más exclusivas, principalmente por sus altos precios en comparación al resto de las tiendas, pero además por exhibir productos únicos que suelen destacar la procedencia y el nombre del diseñador. Junto a las tiendas de hogar, resaltan por su presencia en los canales de venta por internet. En esta categoría se ubican tiendas como ABC Carpet & Home, Matter, The Future Perfect.
 - **Tiendas de hogar:** se encuentran en la mitad del rango de precios para el consumidor final, en un mercado medianamente concentrado, pero sí amenazado por las tiendas de descuento y su venta de productos más baratos, muchos de ellos importados de países como China. Aquí se encuentran empresas como Bed Bath & Beyond Inc., HomeGoods y Williams-Sonoma Inc., las que según el informe “Home Furnishings Stores in the US” de IBISWorld son las principales compañías de venta de bienes para el hogar en el retail estadounidense.
 - **Tiendas de descuento:** son grandes tiendas con una amplia variedad de productos organizados por departamentos, todo en el mismo lugar y con precios más bajos que las otras tiendas minoristas. Este tipo de tiendas minimiza sus costos a través de la compra de grandes volúmenes.

Además, por su tamaño suelen optimizar sus economías de escala y tener un mayor poder de negociación con los proveedores. Todo lo anterior permite que tiendas como Walmart y Target puedan ofrecer productos a los consumidores a precios más bajos que otros minoristas y con la conveniencia de comprar todo en un solo lugar. Por lo tanto, estas tiendas y su oferta son más atractivas para los consumidores sensibles a los precios.

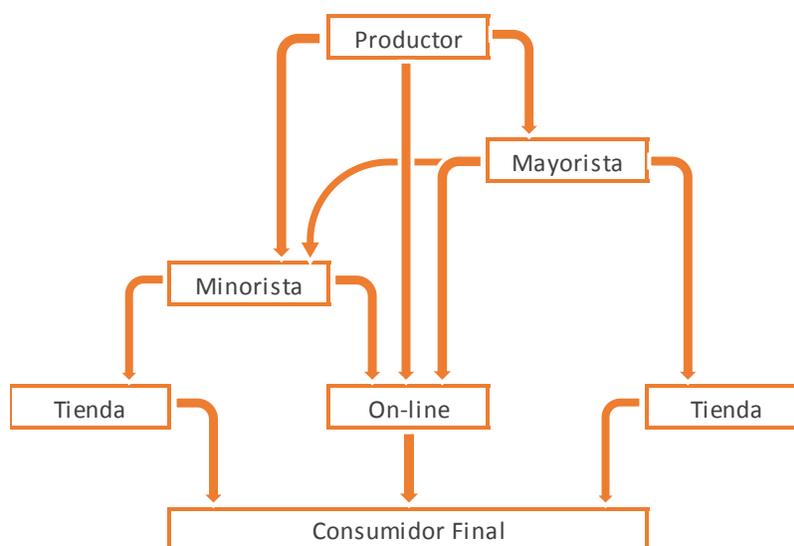
Un factor relevante tiene relación con el crecimiento del e-commerce en la comercialización de bienes de diseño industrial. Por ejemplo, en el caso de las tiendas del hogar se estima que en los próximos cinco años las ventas por e-commerce crecerán a una tasa de 8,0% anual y, para el 2020, el 17,0% de las ventas de muebles y accesorios para el hogar será a través de internet²⁶. Esto se explica por la conveniencia y accesibilidad que significa el e-commerce para los consumidores finales. A través de los canales on-line los consumidores pueden comparar fácilmente productos y precios, adquirir con relativa facilidad los productos y además escribir reseñas sobre el bien de consumo. Estas operaciones en línea y multicanal han intensificado el entorno competitivo para la industria de tiendas de muebles para el hogar. Para los oferentes, el e-commerce de bienes de diseño industrial permite que no se tenga que pagar por un espacio comercial ni tampoco a vendedores y otros empleados necesarios en la tienda física. A su vez, en el caso que las características del producto lo requieran, las tiendas han optado por complementar sus vitrinas on-line con espacios habilitados como showrooms para ilustrar la experiencia del bien de diseño industrial al consumidor final.

Por otra parte, para la comercialización de bienes de diseño conviene distinguir la importancia del e-commerce generalizado. Este tipo de comercio electrónico está compuesto por compañías que ofrecen una gran variedad de productos, que pueden incluir desde productos electrónicos hasta alimentos. Suelen no contar con una tienda física, y en los últimos años se han convertido en grandes protagonistas del retail global. Entre estas se pueden destacar eBay, Overstock (que vende principalmente productos del hogar) y Amazon, esta última considerada la marca más valiosa del retail global para el año 2018²⁷.

²⁶ "Home Furnishings Stores in the US", IBISWorld Industry Report 44229, Octubre 2017

²⁷ <https://www.lavanguardia.com/economia/20180427/443056556481/marcas-valiosas-mundo-zara-amazon.html>

2. Diagramas de flujo en canales seleccionados.



Fuente: Elaboración propia.

V. Consumidor/ Comprador

1. Características. Descripción Perfil/Hábitos/Conductas.

Uno de los factores que más ha tomado fuerza entre los consumidores de bienes de diseño industrial tiene relación con la búsqueda de productos sostenibles y amigables con el medio ambiente. Ello ha empujado a la industria a desarrollar nuevos productos ecológicos y reducir la huella de carbono de sus operaciones. Según menciona IBISWorld²⁸ “una encuesta de Política Pública de Capstart, dada la elección entre productos más caros y ecológicos y un producto menos costoso y dañino para el medio ambiente, el 56,0% de los encuestados preferiría gastar dinero extra y mantener una conciencia limpia”.

Por otra parte, los consumidores norteamericanos valoran la comunión entre funcionalidad y atractivo estético de los productos. De esta forma, no solo evalúan la comodidad de un mueble, sino también su durabilidad, los materiales empleados y el atractivo del diseño.

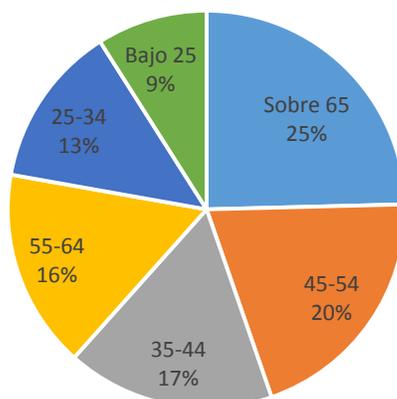
En tanto, en las tiendas de hogar la segmentación del mercado por edad ubica a los consumidores entre los 25 y 64 años con dos tercios de los ingresos percibidos por la industria durante el último año²⁹. Este gran segmento es de

²⁸ “Industrial Designers in the US” IBISWorld Industry Report 54142, Septiembre 2017.

²⁹ “Home Furnishings Stores in the US”, IBISWorld Industry Report 44229, Octubre 2017

gran interés para el mercado ya que generalmente tienen motores de demanda similares. Los consumidores de este segmento suelen trabajar y, por lo tanto, tienen flujos de ingresos estables, lo que les permite gastar libremente en artículos para el hogar. Además, este grupo demográfico también posee el mayor número de propietarios de casas.

Participación en los ingresos de las Tiendas de Hogar en EEUU, por segmento de edad, 2017



Fuente: "Home Furnishings Stores in the US", IBISWorld Industry Report 44229, Octubre 2017

Finalmente, vale la pena mencionar que los mayores centros de consumo de este tipo de bienes – en sintonía con la mayoría de las industrias minoristas en los Estados Unidos – se ubicarían en las zonas más pobladas del país. De esta forma, la distribución geográfica de las tiendas reflejaría la distribución de la población en Estados Unidos. En teoría, cuanto mayor sea el número de residentes, mayor será la demanda de productos de la industria. En el caso de las tiendas del hogar, IBISWorld estima que el mayor número de establecimientos se concentrará en la región que definen como "sudeste" en Estados Unidos con un 27% de los comercios (destacando Florida con un 8% y un alto número de gente mayor propietaria de casas) y donde además habita el 26% de la población del país³⁰.

³⁰ "Home Furnishings Stores in the US", IBISWorld Industry Report 44229, Octubre 2017

VI. Benchmarking (Competidores) y Tendencias

1. Precios de referencia de producto chileno y competidores en el mercado.

Juguetes

Tienda	Producto	Nombre	País	Precio	Diseñador
MoMA	Familia de osos de madera	Wood Bear Family	Dinamarca	Papa 80 Mama 160 Bebé 180	Lucie Kaas
MoMA	Globo Terráqueo	Here Personal Globe	Italia	35	Francesco Toseli
MoMA	Ajedrez NYC	NYC Skyline Chess Set	Inglaterra	135	Ian Flood and Chris Prosser
MoMA	Hipopótamo de madera	Hippo Ride On	EE.UU.	85	
MoMA	Puzzle y abecedario de animales	Animal Parade Puzzle	EE.UU.	38	Begin Again Toys
MoMA	Bloques inspirados en Bauhaus	BlockHaus	Inglaterra	90	Miller Goodman
MoMA	Juguete de bloques de construcción	Cuboro Marble Track	Suiza	225	Matthias Etter
ABC Carpet & Home	Animales hechos con cuentas	Beaded animals	Sudáfrica	45 - 115	
ABC Carpet & Home		Drum Kit		75	
ABC Carpet & Home	Ciudad medieval de madera	Ostheimer medieval city	Alemania	80	Ostheimer
ABC Carpet & Home	Mini conejo vestido	Maileg mini dress-up bunny	Dinamarca	35	Maileg
ABC Carpet & Home	Ardilla	tamar mogendorff squirrel	EE.UU.	195	Tamar Mogendorff

Otros

Tienda	Producto	Nombre	País	Precio	Diseñador
Matter	Florero tricolor	Tricolore Vase SH1	Alemania	699	Sebastian Herkner
MoMA	Bowls de alambre	Wire Mesh Bowls	EE.UU.	48	
MoMA	Jarrón Alpha Water	Alpha Water Pitcher	Austria	211	Lobmeyr
MoMA	Bowl Kago Cuadrado	Kago Square Bowl	Japón	160	Rina Ono
MoMA	Jarrón Cono	Cones Vase	Francia	185	Fanny Laugier
MoMA	Jarrón Grande	Big Vase	República Checa	120	Jiří Pelcl
MoMA	Jarra verde de vidrio	Jug	Dinamarca	45	Jochen Holz para Hay
MoMA	Florero de tronco de árbol	Tree Trunk Vase	Inglaterra	105	Richard Woods para Hay
MoMA	Perchero de aluminio	Beam	Suiza	119	Big Game para Hay
MoMA	Gancho	Volet Hook	Suiza	25 (dos unidades)	Dimitri Bahler para Hay
MoMA	Florero de Porcelana	Paper Porcelain Vase	Países Bajos	Mediano 69 Grande 149	Scholten and Baijings para Hay
MoMA	Colgador Eames	Hang-It-All Coat Rack	EE.UU.	199	Charles and Ray Eames
MoMA	Colgador Hello	Hello Coat Rack		60	
ABC Carpet & Home	Jarrón luminoso	Glow Vases	EE.UU.	pequeño 250 grande 290	Kim Markel
ABC Carpet & Home	Bowl maple	Spalted maple oval bowl	EE.UU.	350	
ABC Carpet & Home	Canasta zig-zag	Zig-zag basket	Ruanda	60	Indego africa project
ABC Carpet & Home	Bowl nido	Bird's nest bowl	Madagascar	90 150	
ABC Carpet & Home	Perchero	Coat stand	Italia	631	
ABC Carpet & Home	Ganchos para colgar	The Dots coat hooks	Finlandia	32.5	Lars Tornoe

Iluminación

Tienda	Producto	Nombre	País	Precio	Diseñador
Matter	Candelabro Arca	Arca Chandelier	Inglaterra	15050	Philippe Malouin
Matter	Lámpara colgante Discus	Discus Vine 8	EE.UU.	17775	Jamie Gray
Matter	Lámpara de suelo Bellevue	Bellevue Floor Lamp	Dinamarca	1620	&Tradition
Matter	Faro Mármol Blanco	Lighthouse White Marble	Italia	4810	Ronan and Erwan Bouroullec
Matter	Candelabro de pared radiante	Radiant Sconce	EE.UU.	1025	Rich Brilliant Willing
MoMA	Lámpara libro	Lumio Lamp	EE.UU.	165	Max Gunawan
MoMA	Lámpara transparente	Transloetje Lamp	Países Bajos	99	Fatboy
MoMA	Linterna	Guidelight	Países Bajos	160	Floris Schoonderbeek
MoMA	Lámpara blanca de escritorio	Mini Ceramic Table Lamp	Inglaterra	190	George Carwardine (uk)
MoMA	Lámpara cambia de color controlada por bluetooth	Cromatic Bluetooth Speaker	Italia	399	Habits Design Studio (y fab en Italia)
MoMA	Lámpara azul de escritorio	Boom Lamp	Inglaterra	295	Tom Dixon
MoMA	Lámpara en levitación	Flyte Light	Suecia	349	Simon Morris
MoMA		150 Lumens Folding Desk Lamp		68	
MoMA	Lámpara que adopta el color	The Colorup Light	Taipei	150	PEGA D&E
MoMA	Lámpara de oso	Brown Bear Lamp	Países Bajos	199	
MoMA	Lámpara Radiante	Radiant Lamp		175	
MoMA	Lámpara articulada	Aledin Dec Lamp	Italia	455	Alberto y Francesco Meda
MoMA	Lámpara Bauhaus	Bauhaus Table Lamp	Alemania	995	Carl J. Jucker and Wilhelm Wagenfeld
MoMA	Lámpara Banana	Banana Lamp	Bélgica	345	Studio Job and Stefano Seletti
MoMA	Lámpara de mesa sólida	Solid Table Lamp	Inglaterra	370	Terence Woodgate
MoMA	Lámpara Delgada	Thin Lamp	EE.UU.	475	Peter Bristol
MoMA	Lámparas de sujeción	w153 Île Lamp	Francia	225	Inga Sempe
MoMA	Lámpara de piso Akari	Akari Lamps	Japón	modelo 1N 105 modelo 3A 275	Isamu Noguchi
MoMA	Lámpara Eclipse	Eclipse Lamp	Brasil	125	Maurício Klabin
MoMA	Lámpara de concreto	JWDA Concrete Lamp	Suecia	200	Jonas Wagnell
The Future Perfect	Lámpara colgante Boom	Boom	EE.UU.	8500	Rux
The Future Perfect	Lámpara de suelo Cyrus	Cyrus Floor Lamp	EE.UU.	1110	Anthony Bianco
The Future Perfect	Lámpara de suelo An Nur	An Nur Floor Lamp	EE.UU.	7225	Anthony Bianco
The Future Perfect	Lámpara colgante Lampada	Lampada 036	Italia	16730	Dimorestudio
The Future Perfect	Candelabro de tubo	Tube Chandelier	Inglaterra	4550	Michael Anastasiades
The Future Perfect	Lámpara banderas colgantes	Hanging Flags	EE.UU.	9800	Bec Brittain
The Future Perfect	Lámpara de mesa Pasado y Futuro	Past & Future Table Light	Países Bajos	6355	Piet Hein Eek for Veronese
The Future Perfect	Lámpara de neón	Neon Table Lamp	Inglaterra	2425	Jochen Holz
ABC Carpet & Home	Lámpara Luna colgante	LED moon pendants	EE.UU.	1150 - 6250	Phased
ABC Carpet & Home	Lámpara Glo colgante	Glo pendants	Italia	2500	Carlo Colombo
ABC Carpet & Home	Lámpara panel	Aurora LED light kit	Canadá	199	Nanoleaf
ABC Carpet & Home	Lámpara postcrisis	Postkrisi pendant	Italia	1795	Catellani y Smith
ABC Carpet & Home	Luces colgantes LED	Flow(t) lights	EE.UU.	1700	Nao Tamura
ABC Carpet & Home	Luces Cubo	Fresnel cube lamp	EE.UU.	pequeño 1600 grande 3200	Sean Augustine March
ABC Carpet & Home	Lámpara colgante circular	Circle Pendant	Francia	1800	
ABC Carpet & Home	Lámpara Cosmos	Cosmos star lamp	Italia	4995	Catellani y Smith
ABC Carpet & Home	Lámpara colgante Sorry Giotto	Sorry Giotto pendant	Italia	2295 - 4995	Catellani y Smith
ABC Carpet & Home	Lámpara Nebula	Nebula table lamp	Italia	1195	Catellani y Smith
ABC Carpet & Home	Lámpara de piso Pulsar	Pulsar floor lamp	Italia	2495	Catellani y Smith
ABC Carpet & Home	Lámpara de piso Luna	Moon floor lamp	Italia	4995	Catellani y Smith
ABC Carpet & Home	Lámpara de piso Estrella	Star floor lamp	Italia	4995	Catellani y Smith
ABC Carpet & Home	Colgante Oxco	Oxco Pendant		525	
ABC Carpet & Home	Candelabro órbita	Orbit chandelier	EE.UU.	1400	Patrick Townsend
ABC Carpet & Home	Lámpara colgante de papel	Petra paper pendant	Inglaterra	590	Foldability
ABC Carpet & Home	Lámpara colgante Happy Kiss	Happy kiss pendant	EE.UU.	600	

Fuente: Reporte "Street Days: Diseño Industrial" abril 2018, elaborado por la Oficina Comercial de ProChile en Nueva York, Estados Unidos.

VII. Opiniones de actores relevantes en el mercado

Odile Hainaut, fundadora de la Feria Internacional de Diseño WantedDesign (<https://www.wanteddesignnyc.com/>)

Para Odile Hainaut, en términos de foco en desarrollo de productos, una tendencia en el mercado norteamericano de diseño industrial lo constituirían “los productos orientados a los nuevos lugares de trabajo”. Lo anterior incluye “diseño de interiores, muebles, iluminación, todos alineados con la nueva forma de trabajar”.

Otra tendencia identificada tiene relación con los productos amigables con el ambiente: “muchos fabricantes trabajan con diseñadores en el desarrollo de productos en torno a la idea de ‘vida saludable y trabajo saludable’, desde nuevos dispositivos para medir el aire, controlar la temperatura, para desarrollar mejores prácticas en términos de materiales y producción orientados a que sean ecológicos y sostenibles”.

A propósito de la participación de diseñadores chilenos en la Feria WantedDesign en mayo de 2018, Odile considera que Chile “es percibido como un país muy creativo; en particular, se le considera pionero en Arquitectura”. Específicamente sobre el diseño chileno de productos agrega que la percepción es que “parece que hay muchas posibilidades en términos de materiales y técnicas. La artesanía es sin duda parte de la cultura en Chile, así como un estilo de vida”.

Para el éxito de los diseñadores chilenos y sus empresas recomienda que se “reflexione en torno a qué es lo que hace único a un diseñador chileno, reflexionar en lo que puede aportar una identidad, un lenguaje de diseño original, materiales y técnicas hermosas que no se pueden encontrar en EE. UU. y que pueden tener un gran potencial”. Y agrega “el diseño de iluminación, por ejemplo, tiene un gran potencial”.

Además, sugiere evaluar “las oportunidades de trabajar con arquitectos y diseñadores de interiores de EE. UU. en proyectos residenciales u hoteleros, que requieren una producción de alta gama y plantean la posibilidad de productos hechos a medida”.

Para adaptarse al mercado, Odile remarca lo importante de “investigar en línea, comprender las necesidades y las especificidades del mercado de Estados Unidos, hacer un listado de arquitectos y minoristas con los que se desea trabajar, junto a muy buenos materiales de comunicación como fotografías”. Para lo anterior recomienda asistir a ferias como la WantedDesign y generar contactos: “EE. UU. es un mercado grande, los diseñadores necesitan conocerse y crear su propia red en Estados Unidos. Las colaboraciones a menudo comienzan debido a encuentros entre personas que comparten una misma visión y pasión”. Y concluye: “es importante construir confianzas, relaciones personales y conexiones”.

Sebastián Errázuriz, artista, diseñador y activista chileno radicado en Nueva York (<http://www.meetsebastian.com/>)

Sebastián Errázuriz, es un embajador del diseño chileno en Estados Unidos.

Consultado por las características actuales del mercado del diseño industrial en el país norteamericano, afirma que una de las tendencias “es el diseño digital de productos de impresión 3D”.

Por otra parte, en cuanto a la percepción del diseño chileno en Estados Unidos, Errázuriz es categórico: “no existe, ni importa”. Por ello, y dado lo competitivo del mercado estadounidense - ya que “todos los diseñadores del mundo quieren tener éxito en Estados Unidos” - para triunfar en el país norteamericano recomienda a los diseñadores “que se dediquen exclusivamente a ello por la próxima década”.

VIII. Fuentes de información (*Links*)

Instituciones

U.S. Customs Service: <https://www.cbp.gov/>

U.S. Department of Commerce (USDOC): <https://www.commerce.gov/>

U.S. International Trade Commission (USITC): <https://www.usitc.gov/>

Gremio

Industrial Designers Society of America: www.idsa.org

The Professional Association for Design: www.aiga.org

National Retail Federation: www.nrf.com

Home Furnishings Association: www.myhfa.org

National Association of Home Builders: www.nahb.org

The Business and Institutional Furniture Manufacturers Association: www.bifma.org

Medio

Core 77 Magazine: www.core77.com

ID Magazine: www.id-mag.com

Furniture Today: www.furnituretoday.com

How Magazine: www.howdesign.com

Communication Arts: www.commarts.com

Dwell: www.dwell.com

Metropolis Magazine: www.metropolismag.com

eVolo Magazine: www.evolo.us

IX. Anexos

Anexo 1

Códigos arancelarios SACH

Partida	Subpartida	Código SACH	Descripción
4420			Marquetería y taracea; cofrecillos y estuches para joyería u orfebrería y manufacturas simil., de madera; estatuillas y demás objetos de adorno, de madera; artículos de mobiliario, de madera (exc. muebles, aparatos de alumbrado y sus partes)
	442010		Estatuillas y demás objeto de adorno, de madera (exc. marquetería y taracea)
		44201010	Palos de lluvia o palos de agua, de las cactáceas quisco (Echinopsis Chiloensis) y copao (Eulychnia acida)
		44201090	Los demás
		44209000	Los demás
5701			Alfombras de nudo de materia textil, incl. confeccionadas
		57011000	De lana o pelo fino
		57019000	De las demás materias textiles
5702			Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, tejidos, distintos de los de pelo insertado y los flocados, aunque estén confeccionados, incl. las alfombras llam. "Kelim" o "Kilim", "Schumaks" o "Soumak", "Karamanie" y alfombras simil. tejidas a mano
		57021000	Alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumacks» o «Soumak», «Karamanie» y alfombras similares tejidas a mano
		57022000	Revestimientos para el suelo de fibras de coco
			Los demás, aterciopelados, sin confeccionar:
		57023100	De lana o pelo fino
		57023200	De materia textil sintética o artificial
		57023900	De las demás materias textiles
			Los demás, aterciopelados, confeccionados:
		57024100	De lana o pelo fino
			De materia textil sintética o artificial:
		57024210	De polipropileno
		57024290	Los demás
		57024900	De las demás materias textiles

		57025000	Los demás, sin aterciopelar ni confeccionar
			Los demás, sin aterciopelar, confeccionados:
		57029100	De lana o pelo fino
		57029200	De materia textil sintética o artificial
		57029900	De las demás materias textiles
6301			Mantas de todo tipo de materia textil (exc. manteles y colchas, así como artículos de cama y artículos simil. de la partida 9404)
		63011000	Mantas eléctricas
		63012000	Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctricas)
		63013000	Mantas de algodón (excepto las eléctricas)
		63014000	Mantas de fibras sintéticas (excepto las eléctricas)
		63019000	Las demás mantas
6302			Ropa de cama, de mesa, de tocador o de cocina, de todo tipo de materia textil (exc. bayetas, franelas y artículos simil. de limpieza para encerar, aclarar, desempolvar, etc.)
		63021000	Ropa de cama, de punto
			Las demás ropas de cama, estampadas:
	630221		De algodón:
		63022110	Sábanas y fundas
		63022190	Las demás
	630222		De fibras sintéticas o artificiales:
		63022210	Sábanas y fundas
		63022290	Las demás
		63022900	De las demás materias textiles
			Las demás ropas de cama:
	630231		De algodón:
		63023110	Sábanas y fundas
		63023190	Las demás
	630232		De fibras sintéticas o artificiales:
		63023210	Sábanas y fundas
		63023290	Las demás
		63023900	De las demás materias textiles
		63024000	Ropa de mesa, de punto
			Las demás ropas de mesa:
		63025100	De algodón
		63025300	De fibras sintéticas o artificiales
		63025900	De las demás materias textiles

	630260		Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo toalla, de algodón:
			Toallas:
		63026011	Juegos o surtidos de toallas de diferentes dimensiones, acondicionados para la venta al por menor
		63026012	Toallas cuya mayor dimensión sea inferior o igual a 50 cm
		63026013	Toallas cuya mayor dimensión sea superior a 50 cm pero inferior o igual a 60 cm
		63026014	Toallas cuya mayor dimensión sea superior a 60 cm pero inferior o igual a 160 cm
		63026019	Las demás toallas
			Las demás
		63026091	Ropa de cocina
		63026099	Las demás
6912			Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de cerámica, excepto porcelana
		69120010	De gres
		69120020	De loza o barro
		69120090	Los demás
6913			Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica
		69131000	De porcelana
		69139000	Los demás
6914			Las demás manufacturas de cerámica
		69141000	De porcelana
		69149000	Las demás
9401			Asientos, incl. los transformables en cama, y sus partes, (exc. asientos para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)
		94015900	Asientos de mimbre o materiales similares (exc. de bambú o "ratán")
			Los demás asientos, con armazón de madera:
	940161		Con relleno:
		94016110	Sillas
		94016120	Sillones
		94016130	Sofás
		94016190	Los demás
	940169		Los demás (sin relleno):
		94016910	Sillas
		94016920	Sillones
		94016930	Sofás
		94016990	Los demás

		Los demás asientos, con armazón de metal:
940171		Con relleno:
	94017110	Sillas
	94017120	Sillones
	94017130	Sofás
	94017190	Los demás
940179		Los demás (sin relleno):
	94017910	Sillas
	94017920	Sillones
	94017990	Los demás
940180		Los demás asientos (sin armazón de madera o metal, ni de roten, mimbre, bambú o materias similares, ni de los utilizados en vehículos o aeronaves, ni los giratorios, ni los transformables en cama):
	94018010	Sillas
	94018020	Sillones
	94018030	Sofás
	94018090	Los demás
940190		Partes de asientos
	94019010	Para asientos con armazón de madera
	94019020	Para asientos con armazón de metal
	94019090	Las demás
9403		Muebles y sus partes, n.c.o.p. (exc. asientos y mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)
	94031000	Muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas (exc. asientos)
940320		Los demás muebles de metal:
	94032010	Mesas
	94032020	Estanterías
	94032030	Camas
	94032090	Los demás
940330		Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas (exc. asientos)
	94033010	Mesas
	94033020	Estanterías
	94033030	Estaciones para trabajo
	94033090	Los demás
	94034000	Muebles de madera de los tipos utilizados en cocinas (exc. asientos)
940350		Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios (exc. asientos)

		94035010	Camas
		94035020	Veladores
		94035030	Cómodas
		94035040	Roperos
		94035090	Los demás
	940360		Los demás muebles de madera (exc. de los tipos utilizados en oficinas, cocinas o dormitorios, así como asientos)
		94036010	Mesas para comedor
		94036020	Vitrinas
		94036030	Estantes
		94036090	Los demás
	940370		Muebles de plástico (exc. asientos y mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)
		94037010	Mesas
		94037020	Estantes
		94037090	Los demás
		94038900	Muebles de otras materias, incluyendo de mimbre o materiales similares (exc. de bambú, de "ratán", metal, madera y plástico, asientos y muebles medicos, quirurgicos, dentales o veterinarios)
	940390		Partes de muebles, distintas de los asientos, n.c.o.p.
		94039010	Cubiertas para escritorio
		94039020	Respaldos para camas
		94039090	Las demás
9404			Somieres, colchones, cubrepiés, edredones, cojines, pufes, almohadas y demás artículos de cama y simil., con muelles "resortes", bien rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier materia, incl. los de caucho o plástico celulares, recubiertos o no (exc. muelles metálicos para asientos, colchones de agua, colchones, almohadones y cojines neumáticos, mantas y cobertores)
		94041000	Somieres
			Colchones
		94042100	Colchones de caucho o plástico celulares, recubiertos o no
	940429		Colchones de otras materias
		94042910	De una plaza
		94042990	Los demás
		94043000	Sacos (bolsas) de dormir
	940490		Los demás
		94049010	Edredones

		94049020	Cojines y almohadas
		94049090	Los demás
9405			Aparatos de alumbrado, incl. los proyectores, y sus partes, n.c.o.p.; anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos simil., con fuente de luz inseparable, y sus partes, n.c.o.p.
	940510		Lámparas y demás aparatos eléctricos de alumbrado, para colgar o fijar al techo o a la pared (exc. de los tipos utilizados para el alumbrado de espacios o vías públicos)
		94051010	De plástico
		94051020	De cerámica
		94051030	De vidrio
		94051090	Los demás
	940520		Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina o de pie:
		94052010	De plástico
		94052020	De cerámica
		94052030	De vidrio
		94052090	Los demás
9503			Triciclos, scooters, pedales de coche y ruedas de juguete similares, sillas y coches para muñecas y muñecos. otros juguetes; a escala reducida de modelos recreativos, para el trabajo o no; puzzles de cualquier clase
		95030010	Triciclos, patinetes, coches de pedal y juguetes similares con ruedas; coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos
			Muñecas o muñecos:
		95030021	Con mecanismos
		95030029	Los demás
			Juguetes que representen animales o seres no humanos:
		95030031	Rellenos
		95030039	Los demás
		95030040	Modelos reducidos y modelos similares, para ensamblar, incluso animados
		95030050	Rompecabezas de cualquier clase
		95030060	Los demás juguetes presentados en juegos o surtidos o en panoplias
		95030070	Instrumentos y aparatos, de música, de juguete
		95030080	Los demás juguetes y modelos reducidos y modelos similares, con motor
		95030090	Los demás

n.c.o.p.: no expresados ni comprendidos en otra parte

Fuente: Servicio Nacional de Aduanas de Chile.

Códigos Estados Unidos

Partida	Subpartida	Código Arancelario	Descripción
4420			Marquetería y taracea; cofrecillos y estuches para joyería u orfebrería y manufacturas simil., de madera; estatuillas y demás objetos de adorno, de madera; artículos de mobiliario, de madera (exc. muebles, aparatos de alumbrado y sus partes)
		44201000	Estatuillas y demás objeto de adorno, de madera
	442090		Otros: Joyeros, cofres de plata, cajas de cigarros y cigarrillos, estuches para microscopios, estuches para herramientas o utensilios y cajas, estuches y cofres similares, todo lo anterior de madera:
		44209020	Cajas de cigarros y cigarrillos
			Otros
		44209045	No forrado con telas
		44209065	Forado con telas
		44209080	Otros
5701			Alfombras de nudo de materia textil, incl. confeccionadas
	570110		Alfombras de nudo, de lana o pelo fino, incl. confeccionadas
			En el cual el pelo fue insertado a mano o anudada a mano durante el tejido, con más del 50 por ciento en peso del pelo de alpaca, guanaco, huarizo, llama, misti, suri o cualquier combinación de estos pelos:
		57011013	Certificado de telar manual y productos folclóricos
		57011016	Otras
			Otras
		57011040	Enganchado a mano, es decir, en el que los mechones se insertaron y anudaron a mano o mediante una herramienta manual
		57011090	Otras
	570190		Alfombras de nudo de materia textil, incl. confeccionadas (exc. de lana o pelo fino)
		57019010	Con el pelo insertado y anudado durante el tejido o el tejido de punto
		57019020	Enganchado a mano, es decir, en el que los mechones se insertaron y anudaron a mano o con una mano también

5702			Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, tejidos, distintos de los de pelo insertado y los flocados, aunque estén confeccionados, incl. las alfombras llam. "Kelim" o "Kilim", "Schumaks" o "Soumak", "Karamanie" y alfombras simil. tejidas a mano
	570210		Kelem, "Schumacks", "Karamanie" y tapetes tejidos a mano similares:
		57021010	Certificado de telar manual y productos folclóricos
		57021090	Otras
	570220		Revestimientos para el suelo de fibras de coco
		57022010	Con pelo
		57022020	Otros
			Otro, de construcción de pelo, no confeccionado:
	570231		De lana o pelo fino:
		57023110	Revestimientos para el suelo: Wilton (incluidas las de Bruselas) y de terciopelo (incluida la tapicería) y otros revestimientos de carácter o descripción similares
		57023120	Otras
	570232		De fibras sintéticas o artificiales:
		57023210	Revestimientos para el suelo: Wilton (incluidas las de Bruselas) y de terciopelo (incluida la tapicería) y otros revestimientos de carácter o descripción similares
		57023220	Otras
	570239		De otros materiales textiles:
		57023910	De yute
		57023920	Otras
			Otro, de construcción de pelo, confeccionado:
	570241		De lana o pelo fino:
		57024110	Revestimientos para el suelo: Wilton (incluidas las de Bruselas) y de terciopelo (incluida la tapicería) y otros revestimientos de carácter o descripción similares
		57024120	Otras
	570242		De fibras sintéticas o artificiales:
		57024210	Revestimientos para el suelo: Wilton (incluidas las de Bruselas) y de terciopelo (incluida la tapicería) y otros revestimientos de carácter o descripción similares
		57024220	Otras
	570249		De otros materiales textiles:
		57024910	De algodón
		57024915	De jute
		57024920	Otros

	570250		Otro, no de construcción de pelo, no confeccionado:
		57025020	De lana o pelo fino: Tejido, pero no hecho en un telar motorizado
		57025040	De lana o pelo fino: Otras
		57025052	De fibras sintéticas o artificiales:
			De otros materiales textiles:
		57025056	De algodón
		57025059	Otras
			Otro, no de construcción de pelo, confeccionado:
	570291		De lana o pelo fino:
		57029120	Tejido, pero no hecho en un telar motorizado: certificados de telar manual y productos folclóricos
		57029130	Tejido, pero no hecho en un telar motorizado: Otro
		57029140	Otras
	570292		De fibras sintéticas o artificiales:
		57029210	Tejido, pero no hecho en un telar motorizado
		57029290	Otras
	570299		De otros materiales textiles:
		57029905	De algodón: Tejido, pero no hecho en un telar motorizado
		57029915	De algodón: Otras
		57029920	Otras
6301			Mantas de todo tipo de materia textil (exc. manteles y colchas, así como artículos de cama y artículos simil. de la partida 9404)
		63011000	Mantas eléctricas
		63012000	Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctricas)
		63013000	Mantas de algodón (excepto las eléctricas)
		63014000	Mantas de fibras sintéticas (excepto las eléctricas)
		63019000	Las demás mantas
6302			Ropa de cama, de mesa, de tocador o de cocina, de todo tipo de materia textil (exc. bayetas, franelas y artículos simil. de limpieza para encerar, aclarar, desempolvar, etc.)
		63021000	Ropa de cama, de punto o de ganchillo
			Las demás ropas de cama, estampadas:
	630221		De algodón:
		63022130	Contiene cualquier bordado, encajes, trenzas, ribetes, adornos, ribetes o apliques: Perchado
		63022150	Contiene cualquier bordado, encajes, trenzas, ribetes, adornos, ribetes o apliques: No perchado
		63022170	Otras: Perchado

		63022190	Otras: No perchado
	630222		De fibras sintéticas o artificiales:
		63022210	Contiene cualquier bordado, encajes, trenzas, ribetes, adornos, ribetes o apliques
		63022220	Otras
		63022900	De las demás materias textiles
			Las demás ropas de cama:
	630231		De algodón:
		63023130	Contiene cualquier bordado, encajes, trenzas, ribetes, adornos, ribetes o apliques: Perchado
		63023150	Contiene cualquier bordado, encajes, trenzas, ribetes, adornos, ribetes o apliques: No perchado
		63023170	Otras: Perchado
		63023190	Otras: No perchado
	630232		De fibras sintéticas o artificiales:
		63023210	Contiene cualquier bordado, encajes, trenzas, ribetes, adornos, ribetes o apliques
		63023220	Otras
		63023900	De las demás materias textiles
	630240		Ropa de mesa, de punto
		63024010	De fibras vegetales (excepto algodón)
		63024020	Otras
			Las demás ropas de mesa:
	630251		De algodón
		63025110	Manteles y servilletas: damasco
		63025120	Manteles y servilletas: tejidos lisos
		63025130	Manteles y servilletas: otras
		63025140	Otras
		63025300	De fibras sintéticas o artificiales
	630259		De las demás materias textiles:
		63025910	De lino: manteles y servilletas
		63025920	De lino: otras
		63025930	Otras
		63026000	Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo toalla, de algodón
6912			Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de cerámica, excepto porcelana
			Vajilla y utensilios de cocina:

		69120010	De loza de grano grueso, o de gres de grano grueso; de loza de grano fino, incluso decorada, con un cuerpo de color rojizo y un esmalte lustroso que, en teteras, puede ser de cualquier color, pero que, en otros artículos, debe estar moteado, rayado o de color marrón a negro con óxido metálico o sal
		69120020	Otro: Artículos de hotel o restaurante y otras mercancías no de uso doméstico
		69120035	Otro: Otro: Disponible en conjuntos especificados: en cualquier patrón para el cual el valor total de los artículos enumerados en la nota adicional 6 (b) de este capítulo no supere los US\$38.
		69120039	Otro: Otro: Disponible en conjuntos especificados: en cualquier patrón para el cual el valor total de los artículos enumerados en la nota adicional 6 (b) de este capítulo es más de US\$38.
		69120041	Otras: Otras: Otras: Steins con tapas de peltre permanentemente unidas; cajas de golosinas, decantadores, poncheras, platos de pretzel, platos pequeños, servidores escalonados, platos de bombones, hueveras, cucharas y restos de cuchara, juegos de aceites y vinagres, vasos y conjuntos de coctelera de sal y pimienta
		69120044	Otras: Otras: Otras: Tazas y otras jarras
		69120045	Otras: tazas valoradas en US\$5,25 por docena, platillos valorados en US\$3 por docena, sopas, avena y cereales valorados en US\$6 por docena; platos de no más de 22.9 cm de diámetro máximo y valorados en US\$6 por docena; platos de más de 22.9 pero no más de 27.9 cm de diámetro máximo y valorado en más de US\$8.50 por docena; platos o platos de cortar valorados en más de US\$35 por docena; azucareros valorados en más de US\$21 por docena; jarra para cremas valorada en más de US\$15 por docena; servidores de bebidas valorados en US\$42 por docena
		69120046	Otras: Otras: Otras: Servilleteros
		69120048	Otras: Otras: Otras: Otras
			Otras
		69120050	Otras
6913			Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica
	691310		Estatuillas y demás artículos para adorno, de porcelana, n.c.o.p.

		69131010	Estatuas, estatuillas y flores hechas a mano, valoradas en más de US\$2,50 cada una y producidas por escultores profesionales o directamente de moldes hechos de modelos originales producidos por escultores profesionales
		69131020	Otras: de porcelana de hueso
		69131050	Otras: Otras
		69139010	Estatuas, estatuillas y flores hechas a mano, valoradas en más de US\$2,50 cada una y producidas por escultores profesionales o directamente de moldes hechos de modelos originales producidos por escultores profesionales
			Otras
		69139020	De baldosas de cerámica
		69139030	De loza, incluso decorada, con un cuerpo de color rojizo y un esmalte lustroso, y marrón moteado, rayado o de color sólido con óxido metálico o sal
		69139050	Otras
6914			Las demás manufacturas de cerámica
	691410		Manufacturas de porcelana, n.c.o.p.
		69141040	Virolas de cerámica de porcelana, de diámetro inferior o igual a 3 mm o 25 mm de longitud, que tengan una abertura de canal de fibra y/o mangas de cerámica de alúmina o zirconia.
		69141080	Otras
	691490		Manufacturas de cerámica (excl. porcelámica o china)
		69149041	Virolas de cerámica de alúmina o zirconia, de diámetro inferior o igual a 3 mm o 25 mm de longitud, que tengan una abertura de canal de fibra y/o mangas de cerámica de alúmina o zirconia.
		69149080	Otras
9401			Asientos, incl. los transformables en cama, y sus partes, (exc. asientos para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)
		94015900	Asientos de caña, mimbre o materiales similares (excepto bambú o ratán)
			Los demás asientos, con armazón de madera:
	940161		Tapizados:
		94016120	Sillas de teca
		94016140	Otras sillas
		94016160	Otras
	940169		Otras (no tapizadas)
		94016920	Asientos de madera curvada

		94016940	Sillas de teca
		94016960	Otras sillas
		94016980	Otras
			Los demás asientos, con armazón de metal:
		94017100	Tapizadas
		94017900	Otras
	940180		Los demás asientos (sin armazón de madera o metal, ni de roten, mimbre, bambú o materias similares, ni de los utilizados en vehículos o aeronaves, ni los giratorios, ni los transformables en cama):
		94018020	De caucho o plástico: de plástico reforzado o laminado
		94018040	De caucho o plástico: Otros
		94018060	Otros
	940190		Partes de asientos
		94019010	De asientos del tipo utilizado para vehículos de motor
		94019015	De asientos de madera doblada
			Otros
		94019025	De caña, mimbre, bambú o materiales similares
		94019035	De caucho o plástico
		94019040	De madera
		94019050	Otros
9403			Muebles y sus partes, n.c.o.p. (exc. asientos y mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)
		94031000	Muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas (exc. asientos)
		94032000	Otros muebles de metal
	940330		Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas (exc. asientos)
		94033040	Muebles de madera doblada
		94033080	Otros
	940340		Muebles de madera de los tipos utilizados en cocinas (exc. asientos)
		94034040	Muebles de madera doblada
		94034060	Otros: Diseñados para vehículos de motor
		94034090	Otros
	940350		Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios (exc. asientos)
		94035040	Muebles de madera doblada
		94035060	Otros: Diseñados para vehículos de motor
		94035090	Otros

	940360		Los demás muebles de madera (exc. de los tipos utilizados en oficinas, cocinas o dormitorios, así como asientos)
		94036040	Muebles de madera doblada
		94036080	Otros
	940370		Muebles de plástico (exc. asientos y mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)
		94037040	De plásticos reforzados o laminados
		94037080	Otros
	940389		Otros
		94038930	De caña, mimbre o materiales similares
		94038960	Otros
	940390		Partes de muebles, distintas de los asientos, n.c.o.p.
		94039010	De muebles de los tipos utilizados en vehículos de motor
			Otros
		94039025	De caña, mimbre, bambú o materiales similares
		94039040	De caucho o plástico: de plástico reforzado o laminado
		94039050	De caucho o plástico: Otros
		94039060	De material textil, excepto algodón
		94039070	De madera
		94039080	Otros
9404			Somieres, colchones, cubrepiés, edredones, cojines, pufes, almohadas y demás artículos de cama y simil., con muelles "resortes", bien rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier materia, incl. los de caucho o plástico celulares, recubiertos o no (exc. muelles metálicos para asientos, colchones de agua, colchones, almohadones y cojines neumáticos, mantas y cobertores)
		94041000	Somieres
			Colchones
		94042100	Colchones de caucho o plástico celulares, recubiertos o no
	940429		Colchones de otras materias
		94042910	De algodón
		94042990	Otros
	940430		Sacos (bolsas) de dormir
		94043040	Contiene un 20 por ciento o más en peso de plumas y / o plumón
		94043080	Otros
	940490		Los demás
		94049010	Almohadas, cojines y mobiliarios similares: De algodón

		94049020	Almohadas, cojines y mobiliario similar: Otros
		94049080	Otro: De algodón, que no contenga bordados, encajes, trenzas, ribetes, recortes, que excedan los 6,35 mm o apliques
		94049085	Otros: Otros: Edredones y artículos similares
		94049095	Otros: Otros: Otros
9405			Aparatos de alumbrado, incl. los proyectores, y sus partes, n.c.o.p.; anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos simil., con fuente de luz inseparable, y sus partes, n.c.o.p.
	940510		Lámparas y demás aparatos eléctricos de alumbrado, para colgar o fijar al techo o a la pared (exc. de los tipos utilizados para el alumbrado de espacios o vías públicos)
		94051040	De base de metal: Latón
		94051060	De base de metal: Otro
		94051080	Otras
	940520		Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina o de pie:
		94052040	De base de metal: Latón
		94052060	De base de metal: Otro
		94052080	Otras
9503			Triciclos, scooters, pedales de coche y ruedas de juguete similares, sillas y coches para muñecas y muñecos. otros juguetes; a escala reducida de modelos recreativos, para el trabajo o no; puzzles de cualquier clase
		95030000	Triciclos, patinetes, coches de pedal y juguetes similares con ruedas; coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos; muñecas o muñecos; los demás juguetes; modelos reducidos y modelos similares, para entretenimiento, incluso animados; rompecabezas de cualquier clase

n.c.o.p.: no expresados ni comprendidos en otra parte

Fuente: USITC.

Anexo 2

Segmentación de los productos de diseño industrial definidos por ProChile

Categoría	Partida	Subpartida	Código SACH	Descripción
Objetos de Madera	4420			Marquetería y taracea; cofrecillos y estuches para joyería u orfebrería y manufacturas simil., de madera; estatuillas y demás objetos de adorno, de madera; artículos de mobiliario, de madera (exc. muebles, aparatos de alumbrado y sus partes)
		442010		Estatuillas y demás objeto de adorno, de madera (exc. marquetería y taracea)
			44201010	Palos de lluvia o palos de agua, de las cactáceas quisco (Echinopsis Chiloensis) y copao (Eulychnia acida)
			44201090	Los demás
			44209000	Los demás
Alfombras	5701			Alfombras de nudo de materia textil, incl. confeccionadas
			57011000	De lana o pelo fino
			57019000	De las demás materias textiles
	5702			Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, tejidos, distintos de los de pelo insertado y los flocados, aunque estén confeccionados, incl. las alfombras llam. "Kelim" o "Kilim", "Schumaks" o "Soumak", "Karamanie" y alfombras simil. tejidas a mano
			57021000	Alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumacks» o «Soumak», «Karamanie» y alfombras similares tejidas a mano
			57022000	Revestimientos para el suelo de fibras de coco
				Los demás, aterciopelados, sin confeccionar:
			57023100	De lana o pelo fino
			57023200	De materia textil sintética o artificial
			57023900	De las demás materias textiles
				Los demás, aterciopelados, confeccionados:
			57024100	De lana o pelo fino
				De materia textil sintética o artificial:
			57024210	De polipropileno
			57024290	Los demás
			57024900	De las demás materias textiles
			57025000	Los demás, sin aterciopelar ni confeccionar
				Los demás, sin aterciopelar, confeccionados:
			57029100	De lana o pelo fino
			57029200	De materia textil sintética o artificial

Mantas		57029900	De las demás materias textiles
	6301		Mantas de todo tipo de materia textil (exc. manteles y colchas, así como artículos de cama y artículos simil. de la partida 9404)
		63011000	Mantas eléctricas
		63012000	Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctricas)
		63013000	Mantas de algodón (excepto las eléctricas)
		63014000	Mantas de fibras sintéticas (excepto las eléctricas)
		63019000	Las demás mantas
Ropa de cama, mesa, tocador y cocina	6302		Ropa de cama, de mesa, de tocador o de cocina, de todo tipo de materia textil (exc. bayetas, franelas y artículos simil. de limpieza para encerar, aclarar, desempolvar, etc.)
		63021000	Ropa de cama, de punto
			Las demás ropas de cama, estampadas:
		630221	De algodón:
		63022110	Sábanas y fundas
		63022190	Las demás
		630222	De fibras sintéticas o artificiales:
		63022210	Sábanas y fundas
		63022290	Las demás
		63022900	De las demás materias textiles
			Las demás ropas de cama:
		630231	De algodón:
		63023110	Sábanas y fundas
		63023190	Las demás
		630232	De fibras sintéticas o artificiales:
		63023210	Sábanas y fundas
		63023290	Las demás
		63023900	De las demás materias textiles
		63024000	Ropa de mesa, de punto
			Las demás ropas de mesa:
		63025100	De algodón
		63025300	De fibras sintéticas o artificiales
		63025900	De las demás materias textiles
		630260	Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo toalla, de algodón:
			Toallas:
		63026011	Juegos o surtidos de toallas de diferentes dimensiones, acondicionados para la venta al por menor

		63026012	Toallas cuya mayor dimensión sea inferior o igual a 50 cm
		63026013	Toallas cuya mayor dimensión sea superior a 50 cm pero inferior o igual a 60 cm
		63026014	Toallas cuya mayor dimensión sea superior a 60 cm pero inferior o igual a 160 cm
		63026019	Las demás toallas
			Las demás
		63026091	Ropa de cocina
		63026099	Las demás
Cerámicas	6912		Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de cerámica, excepto porcelana
		69120010	De gres
		69120020	De loza o barro
		69120090	Los demás
	6913		Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica
		69131000	De porcelana
		69139000	Los demás
	6914		Las demás manufacturas de cerámica
		69141000	De porcelana
		69149000	Las demás
Muebles	9401		Asientos, incl. los transformables en cama, y sus partes, (exc. asientos para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)
		94015900	Asientos de mimbre o materiales similares (exc. de bambú o "ratán")
			Los demás asientos, con armazón de madera:
		940161	Con relleno:
		94016110	Sillas
		94016120	Sillones
		94016130	Sofás
		94016190	Los demás
		940169	Los demás (sin relleno):
		94016910	Sillas
		94016920	Sillones
		94016930	Sofás
		94016990	Los demás
			Los demás asientos, con armazón de metal:
		940171	Con relleno:
		94017110	Sillas
		94017120	Sillones

		94017130	Sofás
		94017190	Los demás
	940179		Los demás (sin relleno):
		94017910	Sillas
		94017920	Sillones
		94017990	Los demás
	940180		Los demás asientos (sin armazón de madera o metal, ni de roten, mimbre, bambú o materias similares, ni de los utilizados en vehículos o aeronaves, ni los giratorios, ni los transformables en cama):
		94018010	Sillas
		94018020	Sillones
		94018030	Sofás
		94018090	Los demás
	940190		Partes de asientos
		94019010	Para asientos con armazón de madera
		94019020	Para asientos con armazón de metal
		94019090	Las demás
9403			Muebles y sus partes, n.c.o.p. (exc. asientos y mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)
		94031000	Muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas (exc. asientos)
	940320		Los demás muebles de metal:
		94032010	Mesas
		94032020	Estanterías
		94032030	Camas
		94032090	Los demás
	940330		Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas (exc. asientos)
		94033010	Mesas
		94033020	Estanterías
		94033030	Estaciones para trabajo
		94033090	Los demás
		94034000	Muebles de madera de los tipos utilizados en cocinas (exc. asientos)
	940350		Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios (exc. asientos)
		94035010	Camas
		94035020	Veladores
		94035030	Cómodas
		94035040	Roperos

		94035090	Los demás
	940360		Los demás muebles de madera (exc. de los tipos utilizados en oficinas, cocinas o dormitorios, así como asientos)
		94036010	Mesas para comedor
		94036020	Vitrinas
		94036030	Estantes
		94036090	Los demás
	940370		Muebles de plástico (exc. asientos y mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)
		94037010	Mesas
		94037020	Estantes
		94037090	Los demás
		94038900	Muebles de otras materias, incluyendo de mimbre o materiales similares (exc. de bambú, de "ratán", metal, madera y plástico, asientos y muebles médicos, quirúrgicos, dentales o veterinarios)
	940390		Partes de muebles, distintas de los asientos, n.c.o.p.
		94039010	Cubiertas para escritorio
		94039020	Respaldos para camas
		94039090	Las demás
Somieres y artículos de cama	9404		Somieres, colchones, cubrepiés, edredones, cojines, pufes, almohadas y demás artículos de cama y simil., con muelles "resortes", bien rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier materia, incl. los de caucho o plástico celulares, recubiertos o no (exc. muelles metálicos para asientos, colchones de agua, colchones, almohadones y cojines neumáticos, mantas y cobertores)
		94041000	Somieres
			Colchones
		94042100	Colchones de caucho o plástico celulares, recubiertos o no
		940429	Colchones de otras materias
		94042910	De una plaza
		94042990	Los demás
		94043000	Sacos (bolsas) de dormir
		940490	Los demás
		94049010	Edredones
		94049020	Cojines y almohadas
		94049090	Los demás

Iluminación	9405		Aparatos de alumbrado, incl. los proyectores, y sus partes, n.c.o.p.; anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos simil., con fuente de luz inseparable, y sus partes, n.c.o.p.
		940510	Lámparas y demás aparatos eléctricos de alumbrado, para colgar o fijar al techo o a la pared (exc. de los tipos utilizados para el alumbrado de espacios o vías públicos)
			94051010 De plástico
			94051020 De cerámica
			94051030 De vidrio
			94051090 Los demás
		940520	Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina o de pie:
			94052010 De plástico
			94052020 De cerámica
			94052030 De vidrio
			94052090 Los demás
	Juguetes	9503	
			95030010 Triciclos, patinetes, coches de pedal y juguetes similares con ruedas; coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos
			Muñecas o muñecos:
			95030021 Con mecanismos
			95030029 Los demás
			Juguetes que representen animales o seres no humanos:
			95030031 Rellenos
			95030039 Los demás
			95030040 Modelos reducidos y modelos similares, para ensamblar, incluso animados
			95030050 Rompecabezas de cualquier clase
			95030060 Los demás juguetes presentados en juegos o surtidos o en panoplias
			95030070 Instrumentos y aparatos, de música, de juguete
		95030080 Los demás juguetes y modelos reducidos y modelos similares, con motor	
		95030090 Los demás	

n.c.o.p.: no expresados ni comprendidos en otra parte

Fuente: Servicio Nacional de Aduanas de Chile

El presente documento, de investigación de mercado e informativo, es propiedad de ProChile, organismo dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. El acceso a este documento es de carácter público y gratuito. No obstante, lo anterior, su reproducción íntegra o parcial sólo podrá ser efectuada citándose expresamente la fuente del mismo, indicándose el título de la publicación, fecha y la oficina o unidad de ProChile que elaboró el documento. Al ser citado en una página Web, deberá estar linkeado al sitio de ProChile para su descarga.